

V LEGISLATURA

AÑO XIX

9 de Febrero de 2001

Núm. 117

S U M A R I O

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
I. TEXTOS LEGISLATIVOS.			
Proyectos de Ley (P.L.).			
P.L. 14-II ¹			
RETIRADA de Enmienda a la Totalidad con devolución del Texto del Proyecto de Ley a la Junta, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, al Proyecto de Ley por el que se establece el «Programa de Actuación en las Comarcas Mineras 2000-2003».	7161	va a elaboración de Reglamento regulador del Director del Equipo de Atención Primaria y del Consejo de Salud de Zona Básica de Salud, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 42, de 18 de febrero de 2000.	7161
II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).			
P.N.L. 202-I ¹		P.N.L. 203-I ¹	
RETIRADA de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, D.ª Begoña Núñez Díez, D.ª Isabel Fernández Marassa, D. José M. Hernández Hernández, D.ª Elena Pérez Martínez y D.ª Teresa Rodrigo Rojo, relativa a creación de un programa específico de Información y Orientación en el medio rural, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 42, de 18 de febrero de 2000.		RETIRADA de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, D.ª Begoña Núñez Díez, D.ª Isabel Fernández Marassa, D. José M. Hernández Hernández, D.ª Elena Pérez Martínez y D.ª Teresa Rodrigo Rojo, relativa a elaboración de Reglamento regulador del Director del Equipo de Atención Primaria y del Consejo de Salud de Zona Básica de Salud, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 42, de 18 de febrero de 2000.	7161
		P.N.L. 204-I ¹	
		RETIRADA de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.ª M.ª Luisa	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Puente Canosa, D. ^a Begoña Núñez Díez, D. ^a Isabel Fernández Marassa, D. José M. Hernández Hernández, D. ^a Elena Pérez Martínez y D. ^a Teresa Rodrigo Rojo, relativa a diversas actuaciones de Información y Apoyo a la mujer rural, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 42, de 18 de febrero de 2000.	7161	D. José F. Martín Martínez, relativa a valoración de la negativa evolución del Paro Registrado en Castilla y León en enero de 2001.	7163
IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.			
Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.)			
P.O. 292-I ¹		P.O. 416-I	
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Leonisa Ull Laita, relativa a pago de subvenciones para cursos de formación ocupacionales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 77, de 24 de junio de 2000.	7161	PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Laurentino Fernández Merino, relativa a si se siente la Junta responsable del fraude generalizado en el cobro de subvenciones europeas al lino.	7163
P.O. 372-I ¹		P.O. 417-I	
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M. Hernández Hernández, relativa a ineficacia del plan agroambiental del girasol, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 96, de 23 de octubre de 2000.	7162	PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Rosario Velasco García, relativa a propuesta de la Junta al Ministerio de Fomento sobre entrada del TAV a Galicia.	7164
P.O. 412-I		P.O. 418-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan C. Rad Moradillo, relativa a plazos para la ampliación del servicio del 061 a localidades como Miranda de Ebro.	7162	PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio de Meer Lecha-Marzo, relativa a propuesta de cofinanciación del Plan de Infraestructuras ferroviarias.	7164
P.O. 413-I		P.O. 419-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Herreros Herreros, relativa a procedimiento de aplicación de la Sentencia de la Audiencia Nacional sobre subida de IPC a los empleados públicos.	7162	PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio de Meer Lecha-Marzo, relativa a propuesta sobre la deuda de superficie de edificios administrativos.	7164
P.O. 414-I		P.O. 420-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Herreros Herreros, relativa a medidas para solucionar la situación de la Universidad SEK de Segovia.	7163	PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Gómez González, relativa a acciones para garantizar los derechos académicos de las partes en la Universidad SEK de Segovia.	7165
P.O. 415-I		P.O. 421-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador		PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Felipe Lubián Lubián, relativa a iniciativas para el fomento urgente de empleo en Zamora.	7165
		P.O. 422-I	
		PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a posición política de la Junta ante la Sentencia de la Audiencia Nacional sobre nulidad de la congelación salarial de los empleados públicos en 1997.	7165

	<u>Págs.</u>
P.O. 423-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Lozano San Pedro, relativa a términos del Convenio entre la Junta y la empresa Iberdrola no entendidos por los responsables de la Diputación de Zamora.	7166
P.O. 424-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Leonisa Ull Laita, relativa a corte de suministro de energía eléctrica a una vivienda ordenado por el Alcalde de Fuentespina.	7166
P.O. 425-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Áurea Juárez Galindo, relativa a balance de la Feria Internacional de Turismo (FITUR).	7166
P.O. 426-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan C. Rad Moradillo, relativa a gestiones realizadas para la transferencia del Hospital Militar de Burgos.	7167
P.O. 427-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan C. Rad Moradillo, relativa a compensación por la Agencia de Desarrollo Económico a comerciantes excluidos de la convocatoria de ayudas a la reforma de establecimientos comerciales.	7167
P.O. 428-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Herreros Herreros, relativa a iniciativas ante la falta de cobro de salarios por los trabajadores de Sintel.	7168
P.O. 429-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Herreros Herreros, relativa a si ha autorizado la Junta el traslado de harinas cárnicas al centro de tratamiento de residuos sólidos de Zamora.	7168
P.O. 430-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Laurentino Fernández Merino, relativa a número de expedientes administrativos y denuncias realizadas en el año 2000 por el control, seguimiento y alimentación de la cabaña bovina.	7168

	<u>Págs.</u>
P.O. 431-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Rosario Velasco García, relativa a comunicación del Tren de Alta Velocidad con Portugal.	7169
P.O. 432-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Rosario Velasco García, relativa a alteraciones en el transporte del carbón consecuencia de las obras en la carretera comarcal 636.	7169
P.O. 433-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a replanteamiento de la financiación del mantenimiento de los colegios públicos.	7169
P.O. 434-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a incorporación y desarrollo de la modificación de la Ley de la Función Pública sobre traslado de funcionarios por necesidades de servicio.	7169
P.O. 435-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a previsiones sobre la creación de una incineradora en Salamanca.	7170
P.O. 436-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a requisitos mínimos de calidad asistencial en Centros Sociales.	7170
P.O. 437-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a demora en el enterramiento de dos reses vacunas en el municipio de Sancti Spiritus, de Salamanca.	7170
P.O. 438-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Leonisa Ull Laita, relativa a deficiencias en la prestación del servicio del 061.	7171
Contestaciones.	
I. 42-I ¹	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Interpelación formulada por los Procura-	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
dores Joaquín Otero Pereira, D. José M. ^a Rodríguez de Francisco y D. ^a Daniela Fernández González, relativa a propósitos de actuación de la Junta en relación con el proyecto del Plan Hidrológico Nacional, presentado publicamente por el Gobierno de la Nación, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 85, de 23 de septiembre de 2000, que ha sido evacuada por escrito en virtud del artículo 147.3 del Reglamento de la Cámara.	7171	Díez, relativa a desarrollo de los programas de la iniciativa pyme del Plan Tecnológico Regional y del Plan de Competitividad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 106, de 12 de diciembre de 2000.	7189
P.E. 1383-II		P.E. 1477-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Ángel Gómez González, relativa a número de alumnos de minorías étnicas o migratorias matriculados en centros concertados y en centros públicos de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 97, de 30 de octubre de 2000.	7173	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a relación de ayudas y subvenciones a la empresa Campofrío, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 106, de 12 de diciembre de 2000.	7190
P.E. 1458-II		P.E. 1478-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora D. ^a Elena Pérez Martínez, relativa a destrucción parcial de las bóvedas del Esgueva en la calle Platerías de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 99, de 10 de noviembre de 2000.	7173	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora D. ^a Ana Granado Sánchez, relativa a diversos extremos sobre las Jornadas de Información sobre Titulaciones Deportivas del Programa 2000, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 106, de 12 de diciembre de 2000.	7191
P.E. 1468-II		P.E. 1481-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a diversos extremos sobre plazas de la RPT en materia de Cámaras Agrarias, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 103, de 24 de noviembre de 2000.	7174	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora D. ^a Leonisa Ull Laita, relativa a aprendizaje del castellano por emigrantes en Aranda de Duero, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 107, de 18 de diciembre de 2000.	7193
P.E. 1469-II		P.E. 1483-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Pedro J. Tarancón Muñoz, relativa a reanudación de negociaciones sobre homologación laboral del colectivo de Funcionarios No Docentes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 106, de 12 de diciembre de 2000.	7189	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a reintegro de cantidades por la gestión de los cursos de formación de la Mancomunidad Ruta de la Plata en 1998, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 109, de 21 de diciembre de 2000.	7194
P.E. 1472-II		P.E. 1484-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Jorge F. Alonso		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a agilización de los trámites de reintegro de cantidades incorrectamente percibidas por la Mancomunidad Ruta de la Plata, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 109, de 21 de diciembre de 2000.	7195

I. TEXTOS LEGISLATIVOS.**Proyectos de Ley (P.L.).****P.L. 14-II¹****PRESIDENCIA**

Con fecha 5 de febrero de 2001, el Grupo Parlamentario Socialista retiró la Enmienda a la Totalidad con devolución del Texto del Proyecto de Ley a la Junta, presentada dicho Grupo Parlamentario al Proyecto de Ley por el que se establece el «Programa de Actuación en las Comarcas Mineras 2000-2003», P.L. 14-II¹.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 5 de febrero de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).**P.N.L. 202-I¹****PRESIDENCIA**

Con fecha 5 de febrero de 2001, los Procuradores D.^a M.^a Luisa Puente Canosa, D.^a Begoña Núñez Díez, D.^a Isabel Fernández Marassa, D. José M. Hernández Hernández, D.^a Elena Pérez Martínez y D.^a Teresa Rodrigo Rojo retiró la Proposición No de Ley, P.N.L. 202-I¹, relativa a elaboración de Reglamento regulador del Director del Equipo de Atención Primaria y del Consejo de Salud de Zona Básica de Salud, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 42, de 18 de febrero de 2000.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 5 de febrero de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.N.L. 203-I¹**PRESIDENCIA**

Con fecha 5 de febrero de 2001, los Procuradores D.^a M.^a Luisa Puente Canosa, D.^a Begoña Núñez Díez, D.^a

Isabel Fernández Marassa, D. José M. Hernández Hernández, D.^a Elena Pérez Martínez y D.^a Teresa Rodrigo Rojo retiró la Proposición No de Ley, P.N.L. 203-I¹, relativa a creación de un programa específico de Información y Orientación en el medio rural, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 42, de 18 de febrero de 2000.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 5 de febrero de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.N.L. 204-I¹**PRESIDENCIA**

Con fecha 5 de febrero de 2001, los Procuradores D.^a M.^a Luisa Puente Canosa, D.^a Begoña Núñez Díez, D.^a Isabel Fernández Marassa, D. José M. Hernández Hernández, D.^a Elena Pérez Martínez y D.^a Teresa Rodrigo Rojo retiró la Proposición No de Ley, P.N.L. 204-I¹, relativa a diversas actuaciones de Información y Apoyo a la mujer rural, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 42, de 18 de febrero de 2000.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 5 de febrero de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.**Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.).****P.O. 292-I¹****PRESIDENCIA**

Con fecha 6 de febrero de 2001, la Procuradora D.^a Leonisa Ull Laita, retiró la Pregunta con respuesta Oral ante el Pleno, P.O. 292-I¹, relativa a pago de subvenciones para cursos de formación ocupacionales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 77, de 24 de junio de 2000.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 6 de febrero de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.O. 372-I¹

PRESIDENCIA

Con fecha 6 de febrero de 2001, el Procurador D. José M. Hernández Hernández, retiró la Pregunta con respuesta Oral ante el Pleno, P.O. 372-I¹, relativa a ineficacia del plan agroambiental del girasol, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 96, de 23 de octubre de 2000.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 6 de febrero de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.O. 412-I a P.O. 425-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 6 de febrero de 2001, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León y en la Resolución de la Presidencia de 9 de marzo de 1990 que lo desarrolla, ha considerado de actualidad las Preguntas Orales ante el Pleno, P.O. 412-I a P.O. 425-I, que a continuación se insertan, y, en aplicación de las disposiciones precitadas, ha ordenado la publicación de las Preguntas, su inclusión en la Sesión Plenaria que se celebrará el 7 de febrero de 2001 y el traslado inmediato de las mismas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 6 de febrero de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

P.O. 412-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

D. Juan Carlos Rad Moradillo, Procurador perteneciente al Grupo Mixto en las Cortes de Castilla y León por el partido Tierra Comunera-Partido Nacionalista Castellano, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta de actualidad para su contestación oral durante el Pleno de la Cámara que se celebrará los próximos.

ANTECEDENTES

El pasado viernes se celebró en Miranda de Ebro una manifestación a la que acudieron más de 2.000 personas, demandando la instalación de una unidad medicalizada para el servicio de urgencias del 061 en dicha localidad. La citada unidad ha sido prometida por la actual gerencia del 061 en Castilla y León para la ciudad de Miranda de Ebro aunque sin concretar hasta el momento una posible fecha ni plazos.

Por todo ello, se pregunta al Gobierno de la Junta de Castilla y León:

¿Qué plazos baraja la Consejería de Sanidad para la ampliación del actual servicio del 061, dotado con unidades medicalizadas y que ya está funcionando en las capitales de provincia, a localidades como Miranda de Ebro?

Fuensaldaña a 6 de febrero del 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *J. Carlos Rad Moradillo*

P.O. 413-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 153 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PREGUNTA a la Junta de Castilla y León para su contestación oral ante el Pleno, solicitando que le sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad.

ANTECEDENTES

La Sentencia de la Audiencia Nacional del 7 de noviembre de 2000 anula la congelación salarial que sufrieron los empleados públicos en el año 1997 y declara el derecho de éstos a percibir el incremento del IPC en el citado año, más las cantidades dejadas de percibir durante los años sucesivos.

PREGUNTA

¿Qué procedimiento va a utilizar la Junta de Castilla y León para aplicar la Sentencia de la Audiencia Nacional sobre subida del IPC en los salarios de los empleados públicos?

Castillo de Fuensaldaña, 6 de febrero de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

P.O. 414-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 153 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PREGUNTA al Consejero de Educación y Cultura para su contestación oral ante el Pleno, solicitando que le sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad.

ANTECEDENTES

La Universidad privada SEK, de Segovia, vive desde hace algún tiempo un duro conflicto en el que se suceden continuas denuncias por parte del comité de empresa ante el irregular comportamiento de su dirección, lo que supone un grave deterioro de las relaciones laborales y del desarrollo de la actividad académica, cuya tutela corresponde a la Junta de Castilla y León.

PREGUNTA

¿Qué medidas va a tomar la Junta de Castilla y León para dar solución a la gravísima situación por la que atraviesa la Universidad SEK?

Castillo de Fuensaldaña, 6 de febrero de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

P.O. 415-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el

Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

En los últimos días, se ha conocido el dato correspondiente al comportamiento del Paro Registrado en el INEM en el mes de enero.

De los datos conocidos, se desprende un mal comportamiento del paro a nivel nacional (el peor dato de enero desde 1987) y un peor comportamiento en Castilla y León donde porcentualmente creció el paro por encima de la media nacional.

Esta misma situación, se reproduce si se compara lo sucedido en el último año, observándose que el paro ha disminuido en Castilla y León menos de la mitad de lo que ha disminuido en España.

Ante esta situación, se realiza la siguiente PREGUNTA:

¿Qué valoración le merece al Gobierno Regional la negativa evolución del Paro Registrado en Castilla y León durante el mes de enero de 2001?

Fuensaldaña a 5 de febrero de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.O. 416-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Laurentino Fernández Merino, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

Loyola de Palacio, vicepresidenta de la Comisión Europea y ex ministra de Agricultura, declaraba el pasado viernes en rueda de prensa posterior a su comparecencia ante el Juez Baltasar Garzón que hubo un fraude generalizado en las subvenciones europeas al sector del lino, lo que implica que fallaron todos los mecanismos de control.

En concreto dijo que había habido fraude en nueve Comunidades: Andalucía, Aragón, Cataluña, Extremadura, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Navarra, Madrid y La Rioja.

PREGUNTA:

¿Se siente la Junta responsable de un fraude generalizado en el cobro de subvenciones europeas al cultivo del lino, como ha denunciado la ex ministra de Agricultura Loyola de Palacio?

Fuensaldaña a 5 de febrero de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Laurentino Fernández Merino*

P.O. 417-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Rosario Velasco García, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad.

ANTECEDENTES

El día 2 de febrero aparecen publicadas en un periódico de la provincia de León las declaraciones realizadas por el Ministro de Fomento, Sr. Álvarez Cascos, en la inauguración de un tramo de la autovía A-6 en la provincia de Lugo. Entre sus declaraciones da por seguro que la entrada a Galicia del TAV se realizará por la provincia de Zamora descartando cualquier posibilidad de que ambas opciones Zamora y Ponferrada se contemplen en el Plan de Infraestructuras 2000-2010.

PREGUNTA

¿Cuál fue la propuesta de la Junta de Castilla y León al Ministerio de Fomento?

Fuensaldaña a 6 de febrero de 2001.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Rosario Velasco García*

P.O. 418-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Antonio de Meer Lecha-Marzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

Recientes noticias en la prensa escrita (Expansión 5-Feb-2001) han puesto de manifiesto que el Gobierno de la Nación estudia exigir a las Comunidades Autónomas responsabilidades a la hora de financiar el Plan de Infraestructuras 2000-2007 para ferrocarriles.

La inversión prevista en Castilla y León, de acuerdo con lo dicho en su reciente comparecencia ante el Senado del Ministro de Fomento, es aproximadamente de un billón de pesetas.

La Comunidad de Castilla y León no participó en la elaboración de ese Plan, se ignoran todavía las soluciones al acceso a Galicia, no se contempla el tratamiento del ferrocarril en las ciudades y la conexión en alta velocidad Francia-Portugal no atravesará la Comunidad Autónoma.

PREGUNTA:

- ¿Tiene conocimiento la Junta de Castilla y León de alguna propuesta de cofinanciación del Plan de Infraestructuras ferroviarias hecha por el Gobierno de la Nación?

Fuensaldaña a 5 de febrero de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio de Meer Lecha-Marzo*

P.O. 419-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Antonio de Meer Lecha-Marzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

Recientemente ha vuelto a ser noticia (Norte de Castilla 4-II-01) la deuda de superficie de edificios administrativos, acumulada por el Gobierno de la Nación a lo largo del proceso de transferencia de funciones y servicios deuda que se concreta en 6.000 m².

PREGUNTA:

- ¿Ha elaborado la Junta de Castilla y León alguna propuesta que concrete, la transferencia a la Comunidad de esa superficie de edificios administrativos?

Fuensaldaña a 5 de febrero de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio de Meer Lecha-Marzo*

P.O. 420-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ángel Gómez González, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

Todos los días en los medios de comunicación regionales está el problema de la Universidad de SEK, ubicada en Segovia. Huelgas, despidos, sanciones, sentencias judiciales, reclamaciones de padres... forman parte de un menú muy alejado del ambiente de serenidad, sosiego y debate intelectual más propio de cualquier centro superior de estudio. Con el respeto que nos merece el derecho de las partes a defender lo que consideren sus derechos y por la vía que estimen, nos parece que no es un ambiente el que actualmente se vive en la Universidad en el que mejor se alcanzan los objetivos propios de esa Institución.

Corresponde a la Junta como institución el garantizar "el cumplimiento por parte de la Universidad de las normas que le sean de aplicación y de las obligaciones que tenga asumidas" Art. 4 de la Ley de creación de la citada Universidad.

PREGUNTA:

- ¿Qué acciones ha tomado la Junta de Castilla y León para garantizar los derechos académicos de las partes?

Fuensaldaña a 6 de febrero de 2001.

EL PROCURADOR
Fdo.: Ángel Gómez González

P.O. 421-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Felipe Lubián Lubián, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

Cada vez que se hacen públicos, ya sean los datos de la EPA, ya sean los del INEM, la provincia de Zamora aparece en el último lugar de la región inevitablemente.

En el último mes de enero el nº de inscritos en demanda de empleo en esta provincia aumentó en 469, incrementándose la tasa de paro hasta el 13,9% 3,4 puntos por encima de la tasa media de la Comunidad, y 4,4 puntos sobre la media española.

En relación con este dato sobre la provincia de Zamora, se pregunta:

¿Qué iniciativas específicas va a llevar a cabo la Junta de Castilla y León para el fomento urgente de empleo en Zamora?

Fuensaldaña a 6 de febrero de 2001.

EL PROCURADOR
Fdo.: Felipe Lubián Lubián

P.O. 422-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Fernando Benito Muñoz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

El 23 de enero se conoció la sentencia de la Sala Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional por la que se anula la congelación salarial aplicada a los Empleados Públicos por el Gobierno del PP en 1997.

A partir de ese momento comenzó un torrente de declaraciones contradictorias, de diferentes responsables de la Junta de Castilla y León, así el día 25 de enero, la Consejera de Presidencia y Administración Territorial decía: "El Gobierno Regional no tiene una idea clara de si la sentencia afecta a las Comunidades Autónomas" para, al día siguiente, afirmar "el contencioso escapa al ámbito regional", mientras que el Vicepresidente 2º y Consejero de Educación y Cultura declaraba que dicha sentencia "obliga a renegociar el acuerdo entre la Administración Central y Autonómica para el traspaso de la Educación No Universitaria".

También el día 26 la Consejera de Economía calculaba entre 15 y 18000 millones de ptas el coste de la sentencia para la Junta de Castilla y León, aunque eso sí el

Vicepresidente 1º, el mismo día, nos tranquilizaba a todos al asegurar que “es posible cumplir el objetivo de déficit cero”. Mientras que dos días después, el 28, el Presidente pone orden asegurando que “la mayor parte del volumen económico que tendrá que asumir la Junta vendrán del Estado”, recordando que hay que esperar a que se produzca “la santidad de la cosa juzgada”.

PREGUNTA:

- ¿Cuál es hoy la posición política de la Junta de Castilla y León en este contencioso?

Fuensaldaña a 6 de febrero de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Fernando Benito Muñoz*

P.O. 423-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Manuel Lozano San Pedro, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

Durante estos días, en la provincia de Zamora se viene produciendo una viva polémica entre la Presidenta de la Diputación Provincial de Zamora y las Asociaciones de Municipios afectados por los embalses a propósito del reparto de los fondos que se prevé que se destinen para la provincia en el reciente convenio suscrito entre la Junta de Castilla y León y la empresa Iberdrola.

En ese contexto, el Sr. Vicepresidente Primero y Consejero de Educación y Cultura ha declarado en los medios de comunicación que “parece que en la Diputación Provincial no se han entendido los términos del convenio” e incluso ha asegurado que convocará una nueva reunión con la Diputación Provincial de Zamora al objeto de aclarar algunas cuestiones sobre el mencionado convenio.

PREGUNTA

-¿Cuáles son los términos del convenio entre la Junta de Castilla y León y la empresa Iberdrola que, a juicio de la Junta de Castilla y León, no han sido entendidos por los responsables de la Diputación Provincial de Zamora?

Fuensaldaña a 5 de febrero de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Lozano San Pedro*

P.O. 424-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Leonisa UII Laita, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

En la localidad burgalesa de Fuentespina se encuentran acampados en la Plaza Mayor desde el pasado sábado un matrimonio como protesta por el corte del suministro de energía eléctrica en su vivienda ordenado por el Alcalde de la localidad.

La orden del corte de suministro vendría derivada, según el Alcalde, por la existencia de irregularidades urbanísticas en el vallado de la vivienda.

Considerando la gravedad de la situación y las competencias propias de la Junta de Castilla y León, se formula la siguiente pregunta:

¿Ha adoptado la Junta de Castilla y León alguna medida tendente a la solución del mencionado problema?

Fuensaldaña a 6 de febrero de 2001.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Leonisa Ull Laita*

P.O. 425-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

D.ª Áurea Juárez Galindo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las PREGUNTAS DE ACTUALIDAD.

ANTECEDENTES:

A lo largo de esta semana ha tenido lugar la Feria Internacional de Turismo en Madrid, que cerró sus puertas el domingo 4 de febrero.

Según los medios de comunicación FITUR 2001 ha atraído a multitud de visitantes que se han acercado al pabellón de Castilla y León para conocer las principales propuestas de turismo.

Mi pregunta al Gobierno es:

¿Qué balance hace la Junta de Castilla y León de la Feria Internacional de Turismo (FITUR) celebrada en Madrid esta última semana?

Fuensaldaña, 6 de febrero de 2001

LA PROCURADORA

Fdo.: *Áurea Juárez Galindo*

P.O. 426-I a P.O. 438-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de febrero de 2001, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O. 426-I a P.O. 438-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 6 de febrero de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

P.O. 426-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. Juan Carlos Rad Moradillo, Procurador perteneciente al Grupo Mixto en las Cortes de Castilla y León por el partido Tierra Comunera-Partido Nacionalista Castellano, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta de actualidad para su contestación oral durante el Pleno de la Cámara que se celebrará los próximos.

ANTECEDENTES

En manifestaciones realizadas en Burgos por el Sr. Consejero de Sanidad de la Junta de Castilla y León, tras un encuentro con el comité de empresa de los trabajadores del Hospital Militar de Burgos, afirmó que la intención del Gobierno Regional era apostar por la permanencia de dicho centro y con carácter público, al servicio de la sociedad burgalesa, estando dispuesto a asumir su ges-

tión siempre y cuando su transferencia se realizara en las mismas condiciones que en Cataluña o en Galicia. Posteriormente, fuentes del Ministerio de Defensa manifestaron su intención de negociar la transferencia del centro pero no sin contraprestaciones o por un precio simbólico como ya ocurriera con los Hospitales Militares de dichas comunidades autónomas.

Por todo ello, se pregunta al Gobierno de la Junta de Castilla y León:

¿Qué gestiones ha establecido la Junta de Castilla y León para la transferencia del Hospital Militar de Burgos?

Fuensaldaña a 6 de febrero del 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *J. Carlos Rad Moradillo*

P.O. 427-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. Juan Carlos Rad Moradillo, Procurador perteneciente al Grupo Mixto en las Cortes de Castilla y León por el partido Tierra Comunera-Partido Nacionalista Castellano, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta de actualidad para su contestación oral durante el Pleno de la Cámara que se celebrará los próximos.

ANTECEDENTES

Recientemente se ha hecho público la denegación de determinadas subvenciones de la Agencia de Desarrollo Económico de Castilla y León a comerciantes que reformaran sus negocios. Si bien los demandantes se ajustaban en todo momento a las bases de la convocatoria, la falta de fondos parece ser ha inclinado a la citada Agencia a financiar sólo determinados proyectos prioritarios en detrimento de los presentados por pequeñas y medianas empresas, precisamente aquellas más necesitadas de financiación para recuperar su competitividad.

Por todo ello, se pregunta al Gobierno de la Junta de Castilla y León:

¿Cómo va a compensar la Agencia de Desarrollo Económico a los comerciantes que han sido excluidos de la convocatoria de ayudas a la financiación de la reforma de sus establecimientos comerciales?

Fuensaldaña a 6 de febrero del 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *J. Carlos Rad Moradillo*

P.O. 428-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 153 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PREGUNTA al Consejero de Industria, Comercio y Turismo para su contestación oral ante el Pleno, solicitando que le sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad.

ANTECEDENTES

Los trabajadores de la empresa de telecomunicaciones Sintel atraviesan desde hace meses por serias dificultades ante la actitud de la misma, que realiza trabajos para Telefónica. Actualmente, 1.500 trabajadores, de los que 170 son de esta Comunidad, llevan nueve días acampados en el Paseo de la Castellana, en Madrid, reclamando el cobro de las seis nóminas que ya se les adeuda.

En su momento, el Director General de Trabajo se comprometió a gestionar préstamos para compensar esta falta del cobro de salarios por parte de los trabajadores de Sintel, al igual que ya ha ocurrido en otras Comunidades Autónomas por parte de entidades de ahorro y sin interés alguno. No obstante, nada de esto se ha llevado a efecto en Castilla y León.

PREGUNTA

¿Va a tomar la Junta de Castilla y León alguna iniciativa efectiva para llevar a cabo este compromiso y, en general, mediar en este largo conflicto?

Castillo de Fuensaldaña, 6 de febrero de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

P.O. 429-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 153 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PREGUNTA al Consejero de Agricultura y Ganadería para su contestación oral ante el Pleno, solicitando que le sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad.

ANTECEDENTES

En el futuro centro provincial de tratamiento de residuos sólidos, del municipio de Zamora, se han almacenado más de 1.600 toneladas de harina de origen animal. Dicho almacenamiento se ha realizado sin que hasta la fecha el centro esté en funcionamiento y cuyas obras aún no han sido recibidas por la Junta de Castilla y León, lo que impide conocer sobre el grado de seguridad y adecuación de las instalaciones.

PREGUNTA

¿Ha autorizado la Junta de Castilla y León el traslado y depósito de las mencionadas harinas de origen cárnico a las instalaciones del futuro centro de tratamiento de residuos sólidos de Zamora?

Castillo de Fuensaldaña, 6 de febrero de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

P.O. 430-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Laurentino Fernández Merino, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

En los días pasados hemos conocido las miles de denuncias formuladas por el SEPRONA, respecto a prácticas irregulares relacionadas con la cabaña bovina y su alimentación.

PREGUNTA:

¿Cuántos expedientes administrativos y en su caso denuncias penales ha realizado la Junta de Castilla y León durante el año 2000 referente al control y seguimiento de la cabaña bovina de Castilla y León, así como su alimentación?

Fuensaldaña a 6 de febrero de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Laurentino Fernández Merino*

P.O. 431-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Rosario Velasco García, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

En la cumbre de Lisboa el Presidente del Gobierno, Sr. Aznar, pactó con el Presidente portugués la comunicación Lisboa-Madrid por Tren de Alta Velocidad a través de Badajoz. Por otra parte, el Gobierno Regional de Castilla y León ha anunciado en múltiples ocasiones que la comunicación por Tren de Alta Velocidad con Portugal sería a través de Salamanca.

PREGUNTA:

- ¿Está de acuerdo la Junta de Castilla y León con esta decisión?

Fuensaldaña a 6 de febrero de 2001.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Rosario Velasco García*

P.O. 432-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Rosario Velasco García, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

En la última semana aparecen publicadas en los periódicos de la provincia de León denuncias en relación con las obras de la carretera comarcal 636. Según dichas publicaciones las obras están provocando serias alteraciones en el transporte del carbón. Se ha pedido a la Junta de Castilla y León indemnizaciones por las pérdidas producidas e incluso se amenaza con el despido de 52 trabajadores.

PREGUNTA:

¿Qué tipo de acciones va a acometer la Junta de Castilla y León para evitar dichas alteraciones?

Fuensaldaña a 6 de febrero de 2001.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Rosario Velasco García*

P.O. 433-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Cipriano González Hernández, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

Los gastos de mantenimiento de los centros públicos de infantil y primaria que dependen de los Ayuntamientos ha representado siempre un esfuerzo, a veces, ímprobo para hacer frente a sus obligaciones. Con la impresionante subida de los precios del gasóleo ha llevado a algunos de estos Ayuntamientos a situaciones difíciles desde el punto de vista presupuestario.

Cada uno de ellos lo está resolviendo como puede, pero todos miran a la Junta de Castilla y León como entidad en la que por residir las competencias educativas asumiera un modelo distinto de financiación de modo que no hipotecasen sus exiguos presupuestos. A pesar de sus dificultades ellos hacen frente a sus compromisos.

PREGUNTA:

- ¿Está dispuesta la Junta de Castilla y León a replantearse la financiación del mantenimiento de los colegios públicos en un modelo más compartido que no asfixie las economías municipales y mejor, en lo posible, el nivel de mantenimiento de los centros?

Fuensaldaña a 6 de febrero de 2001.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Cipriano González Hernández*

P.O. 434-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Fernando Benito Muñoz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cor-

tes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

En diferentes medios de comunicación se ha podido conocer la airada protesta sindical a la Ley 14/2000 de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social (de Acompañamiento de los Presupuestos Generales del Estado) y que en su artículo 36 modifica la Ley de la Función Pública en lo referente al traslado de funcionarios por necesidades de servicio.

La posible aplicación en la Administración de Castilla y León de esta modificación preocupa tanto a EEPP como a las Organizaciones Sindicales, máxime si se exhibe como una amenaza por algunos Altos Cargos según diferentes fuentes informativas recientes.

PREGUNTA:

- ¿Va a incorporar y desarrollar la modificación precitada acerca del traslado por necesidades de servicio la Junta de Castilla y León a la Administración Regional?

Fuensaldaña a 6 de febrero de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Fernando Benito Muñoz*

P.O. 435-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.^a Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

Desde enero, las Materias Específicas de Riesgo (MER), los animales que mueren por causa desconocida y los que presentan síntomas nerviosos, tienen que ser incineradas, según la vigente normativa europea.

Por tanto, al no existir en la provincia de Salamanca Incineradora, todos estos residuos tienen que ser trasladados al crematorio de Rebisa en León, lo que origina un grave problema.

PREGUNTA:

- ¿Cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León, crear una Incineradora en Salamanca?

Fuensaldaña a 6 de febrero de 2001.

LA PROCURADORA

Fdo.: *M.^a Luisa Puente Canosa*

P.O. 436-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.^a Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

Con fecha 24 de enero de 2001, ha sido publicado en el BOCYL, el Decreto 14/2001 de 18 de enero, regulador de las condiciones y requisitos para la autorización y el funcionamiento de los Centros de carácter social para personas mayores.

La publicación de este Decreto, fue precedida de las declaraciones del Consejero de Sanidad y Bienestar Social ante los medios de comunicación, anunciando dicho Decreto y calificándolo de "PIONERO" en la materia.

PREGUNTA:

- ¿Considera el Sr. Consejero que los "Requisitos mínimos" establecidos en el Decreto garantizan la calidad asistencial en los Centros Sociales para las personas mayores?

Fuensaldaña a 6 de febrero de 2001.

LA PROCURADORA

Fdo.: *M.^a Luisa Puente Canosa*

P.O. 437-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.^a Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente

te pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

Recientemente en el Municipio de Sancti Spiritus de Salamanca, 2 vacas muertas han permanecido tiradas sin enterrar ni incinerar, pues, la Junta de Castilla y León no autorizó por escrito su enterramiento, ni su recogida para el traslado a León, a pesar de la denuncia efectuada por el Alcalde.

PREGUNTA:

- ¿Cuál ha sido la causa de esta demora con alto riesgo sanitario y medioambiental?

Fuensaldaña a 6 de febrero de 2001.

LA PROCURADORA

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

P.O. 438-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Leonisa Ull Laita, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

Con motivo de la puesta en marcha del servicio 061, en Aranda de Duero se ha procedido por parte del Insalud a la distribución de un folleto en el que describe el funcionamiento y prestaciones de dicho servicio.

Entre éstas se incluye la existencia de ambulancias medicalizadas atendidas por personal especializado.

En la comarca burgalesa de Aranda de Duero por el contrario no existe nada de lo anunciado. En días pasados, personal de Urgencias se vio obligado a desplazarse para atender un accidente de tráfico sin contar con ambulancia medicalizada y viéndose obligados los propios médicos a detener a los vehículos que circulaban por la carretera.

¿Va a adoptar la Junta de Castilla y León alguna medida tendente a instar al Insalud a solucionar las deficiencias existentes en la prestación de este servicio?

Fuensaldaña a 6 de febrero de 2001.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Leonisa Ull Laita*

Contestaciones.

I. 42-I¹

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, I. 42-I¹, a la Interpelación formulada por los Procuradores D. Joaquín Otero Pereira, D. José M.ª Rodríguez de Francisco y D.ª Daniela Fernández González, relativa a propósitos de actuación de la Junta en relación con el proyecto del Plan Hidrológico Nacional, presentado públicamente por el Gobierno de la Nación, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 85, de 23 de septiembre de 2000, que ha sido evacuada por escrito en virtud del artículo 147.3 del Reglamento de la Cámara.

Castillo de Fuensaldaña, a 6 de febrero de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación por escrito a la interpelación I-42 formulada por los Procuradores de Unión del Pueblo Leonés integrados en el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a propósitos de actuación de la Junta en relación con el proyecto del Plan Hidrológico Nacional.

El pasado 5 de septiembre, el Ministerio de Medio Ambiente hizo llegar a la Junta, a través de sus representantes en el Consejo Nacional del Agua, la documentación relativa al Anteproyecto de Ley del Plan Hidrológico Nacional, ordenada en los siguientes tomos:

- Borrador del Anteproyecto de Ley del Plan Hidrológico Nacional.
- Análisis de los sistemas hidráulicos (390 págs.)
- Análisis de antecedentes y transferencias planteadas (222 págs.)
- Análisis económicos (325 págs.)
- Análisis ambientales (266 págs.)
- Delimitación y asignación de recursos en acuíferos compartidos (130 págs.)
- Síntesis de las posibilidades de trasvases entre cuencas españolas (52 págs.)
- Síntesis de comentarios y sugerencias recibidas en el proceso de discusión del Libro Blanco del Agua en España, en relación con el Plan Hidrológico Nacional (84 págs.).

Se trata, pues de una amplia documentación, donde, a la vista de su primer estudio, se ha comprobado que

recoge unos trabajos rigurosos y unas propuestas razonables sobre los grandes criterios para la planificación hidrológica a nivel nacional suficientes para desarrollar un debate público y lograr un acuerdo sobre la futura gestión del agua.

El Consejo Nacional del Agua acordó constituir la Comisión Permanente para analizar el texto y las alegaciones que se recibieran con motivo de la información pública abierta, de modo que elaborase una propuesta de informe que el Consejo Nacional debatiría y, en su caso, aprobaría.

Con fecha 8 de noviembre de 2000, los representantes de la Junta de Castilla y León en el Consejo Nacional del Agua hicieron llegar al Ministro de Medio Ambiente, como Presidente del Consejo Nacional del Agua y de su Comisión Permanente, cuál es la posición de la Junta de Castilla y León en relación con la documentación entregada.

Por supuesto, en dicho escrito se ha mantenido firmemente el Acuerdo suscrito el 5 de julio de 1994 por todos los grupos parlamentarios de las Cortes de Castilla y León, por el que se considera que no es viable trasvase alguno desde las cabeceras de la Cuenca del Duero, que se admite la posibilidad de trasvases desde el tramo bajo del Duero con la condición de que esta infraestructura contribuya a mejorar las dotaciones hidráulicas y medioambientales en la cuenca del Duero (así se recogía en la documentación del Anteproyecto de Ley), y que deben impulsarse las actuaciones que permitan garantizar las necesidades actuales y futuras de nuestra Comunidad. Además se hacen algunas sugerencias sobre cuestiones de carácter general.

Como uno de los representantes de la Junta de Castilla y León en el Consejo Nacional del Agua es miembro de la Comisión Permanente, la Junta ha tenido un conocimiento puntual y detallado del avance de los trabajos y, a través de dicho representante, ha tenido una participación constante en la elaboración de la propuesta de dictamen del Consejo Nacional del Agua.

Con fecha 30 de enero de 2001, el Consejo Nacional del Agua debatió la propuesta de su Comisión Permanente y emitió informe favorable al Anteproyecto de Ley del Plan Hidrológico Nacional, con 69 votos favorables, 15 en contra y 1 abstención, acompañando algunas recomendaciones. La mayor parte de éstas han sido recogidas en el nuevo texto del Anteproyecto de Ley; otras son sugerencias al Gobierno que no es necesario incluir en este Anteproyecto.

Ahora, corresponde al Ministerio de Medio Ambiente elaborar el texto definitivo, donde podría introducir modificaciones, que no fueran sustanciales, antes de elevarlo al Consejo de Ministros para, en su caso, aprobación y envío a las Cortes. Si se opta por el trámite de

urgencia, la Ley podría estar aprobada este verano, caso contrario, se espera su aprobación para finales de año.

El Anteproyecto de Ley de Plan Hidrológico Nacional, en su redacción actual consta de cuatro partes:

a) Contenido básico exigido por la Ley de Aguas: coordinación de planes hidrológicos de cuenca, acuíferos compartidos y trasvases.

Afecta explícitamente a Castilla y León en los acuíferos de La Bureba y Losa (Burgos), Almazán y Araviana (Soria), en unas condiciones razonables, y en la no contemplación de trasvase alguno desde la cuenca del Duero y del Tiétar, pues determina como único origen para nuevos trasvases el Bajo Ebro, en territorio de Cataluña. Así pues, se ha respetado el Acuerdo suscrito el 5 de julio de 1994 por todos los grupos parlamentarios de las Cortes de Castilla y León.

Vale la pena destacar que, a excepción del gobierno de Aragón, todos los gobiernos de las Comunidades Autónomas con presencia en la cuenca del Ebro han votado favorablemente al Plan: Cantabria, Castilla y León, País Vasco, Navarra, La Rioja, Cataluña y Comunidad Valenciana.

b) Catálogo de inversiones 2001-2008.- En Castilla y León se incluyen varias presas, nuevos regadíos, mejoras en regadíos existentes, abastecimientos, saneamiento y depuración, y actuaciones medioambientales, por un importe total de 250.000 millones de pesetas.

c) Normas complementarias de carácter medioambiental: buen estado ecológico de las aguas, reservas hidrológicas, caudales ambientales, humedales, gestión sostenida de las aguas subterráneas y de los usos en general, sequías e inundaciones. Son normas que afectan a todas las cuencas genéricamente.

d) Participación ciudadana, educación y acceso a la información hidráulica.

La valoración que hace la Junta de Castilla y León del actual Anteproyecto de Ley de Plan Hidrológico Nacional es totalmente positiva porque, sobre un texto inicial aceptable, se han introducido unas modificaciones que, recogiendo la parte sustancial de los criterios manifestados por la Junta así como otras valiosas aportaciones, han mejorado significativamente el Anteproyecto de Ley en cuanto que:

- Define un sistema viable de trasvase de agua hacia el litoral mediterráneo para solucionar un déficit estructural de agua en estas zonas, dando respuesta satisfactoria a una demanda histórica en nuestro país.

- Contempla un catálogo de obras hidráulicas de gran interés para nuestra Comunidad en el período 2001-2008.

- Establece unas pautas para la futura gestión del agua que contemplan tanto la explotación sostenible de los recursos hídricos para satisfacer las variadas deman-

das de agua como la conservación y mejora de los ecosistemas fluviales en su rica biodiversidad.

Valladolid, 31 de enero de 2001.

EL CONSEJERO

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.E. 1383-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1383-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Ángel Gómez González, relativa a número de alumnos de minorías étnicas o migratorias matriculados en centros concertados y en centros públicos de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 97, de 30 de octubre de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 2 de febrero de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la pregunta Escrita P.E. 1383-I formulada por el Procurador D. Ángel Gómez González, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a alumnos de minorías étnicas o migratorias matriculados en Segovia.

1. La Consejería de Educación y Cultura no tiene abierto ningún registro de alumnos por su condición de minorías étnicas o de emigrantes, solamente se conoce el número de alumnos que necesitan apoyo educativo para el seguimiento del curso en el que están matriculados. En este sentido, los alumnos matriculados en unidades escolares concertadas de los Centros de Educación Infantil, Primaria y Secundaria de Segovia son:

COLEGIO	CURSO	MINORÍAS CULTURALES	MINORÍAS ÉTNICAS
Sagrado Corazón	2º Ed. Primaria	2	
	3º Ed. Primaria	1	
	4º Ed. Primaria	3	
	6º Ed. Primaria	1	
	1º E.S.O.	3	
Cooperativa Alcázar	2º Ed. Infantil	1	
	3º Ed. Infantil	2	
	5º Ed. Primaria	1	
	6º Ed. Primaria	1	
	1º E.S.O.	1	1
Ntra. Sra. De la Fuencisla	1º Ed. Infantil	1	
	2º E.S.O.	1	
M.M. Concepcionistas	2º Ed. Infantil	2	
	Ed. Primaria	3	
Colegio Claret		-	-

2.- El único colegio privado que hay en la provincia de Segovia es el "Colegio San Miguel", de Palazuelos de Eresma, que durante el curso 99/00 no tuvo ningún alumno de estas características matriculado.

3.

Nº de alumnos	CENTRO DE ORIGEN	CENTRO DE DESTINO
1	Colegio "Claret"	CEIP "Sta. Eulalia" Segovia
2	IDEM	IES "María Moliner" Segovia
1	IDEM	IES "M. Quintanilla" Segovia
1	IDEM	IES "Duque de Albuquerque". Cuéllar
2	Centro "Cooperativa Alcázar"	CRA Torrelobatón (Valladolid)
2	IDEM	IES "Giner de los Ríos" Segovia
1	IDEM	IES "Angel del Alcázar" Segovia
2	Colegio "Ntra. Sra. Fuencisla"	IES "M. Quintanilla" Segovia
2	IDEM	C.E. Adultos "A. Machado" Segovia
1	Colegio "M. Concepcionistas"	IES "Domingo de Soto". Segovia
2	IDEM	IES "M. Quintanilla" Segovia
6	IDEM	C.E. Adultos "A. Machado" Segovia
1	Centro "Sagrado Corazón"	IES "Giner de los Ríos" Segovia
2	IDEM	IES "M. Quintanilla" Segovia
1	IDEM	IES "Hoces de Duratón" Cantalejo
4	Centro "Claret"	Desconocido
1	Centro "Sagrado Corazón"	Desconocido

Valladolid, 17 de enero de 2001.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Tomás Villanueva Rodríguez*

P.E. 1458-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1458-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora D.ª Elena Pérez Martínez, relativa a destrucción parcial de las bóvedas del Esgueva en la calle Platerías de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 99, de 10 de noviembre de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 2 de febrero de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta Escrita P.E. 1458-I, formulada por la Procuradora D.ª Elena Pérez Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a las bóvedas de la Esgueva en la calle Platerías de Valladolid.

1º.- Se ha estimado que era beneficioso para la adecuada puesta en valor de la infraestructura existente sobre la Esgueva, y respondía a la solución más conveniente, a la vista de la documentación obtenida del estudio arqueológico realizado en el solar.

2º.- El acuerdo de la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de Valladolid, de 19 de octubre de 2000, responde a una nueva documentación mucho más ajustada y precisa sobre la infraestructura existente sobre el cauce fluvial, derivada del estudio arqueológico realizado en el solar, en cumplimiento del primer acuerdo y gracias al acceso y visión del conjunto que antes eran limitados.

Al exhumarse y poder acceder al complejo subterráneo, se ha podido analizar éste minuciosamente, compro-

bar las características de las diversas estructuras, y entender la sucesión histórica de construcciones y reconstrucciones que han dado lugar al mismo. Se ha puesto de manifiesto que en el conjunto resultante hay un elemento dominante, de carácter monumental, que corresponde al antiguo puente de la Calle Costanilla, previa a la Calle Platerías, y que al mismo se adosaba una extensión de ladrillo, cuyo origen está en la necesidad de ensanchar la plataforma para servir de base a casas más amplias, al construirse la Calle Platerías tras el incendio de 1561. Esta ampliación ha sufrido de manera especial las avenidas de la Esgueva a lo largo de los siglos, de forma que el estado en que ha llegado es producto de varias reconstrucciones y reparaciones, con sentido meramente funcional, como soporte o cimiento de las casas, sin interés estético y sin cuidado alguno en la conexión con el puente de piedra, al que además enmascaraba.

3º.- En los trabajos arqueológicos se consideró con la debida atención la interpretación recogida en un estudio presentado con anterioridad por la Real Academia de Bellas Artes de la Purísima Concepción sobre la posible utilización molinera de las estructuras de ladrillo, descartando tal hipótesis tras un atento análisis, como queda reflejado en la correspondiente memoria arqueológica

Por todo ello, la Comisión de Patrimonio Cultural, ante una nueva documentación más completa y matizada que la existente cuando se adoptó el anterior acuerdo, ha emitido un nuevo acuerdo sopesando el carácter de los diversos elementos y atendiendo a la prevista puesta en valor y presentación al público. En este contexto, ha querido dar prioridad a la exhibición del referido puente, que sí presenta una construcción cuidada, hecha para ser vista (y que debería ser convenientemente restaurado, eliminando las estructuras antiestéticas que prolongaban su plataforma) y ofreciendo así a la sociedad un bien susceptible de ser comprendido y apreciado, salvaguardando el interés histórico en su integridad a través de la exhaustiva documentación. Es precisamente la preocupación por la puesta en valor de este bien lo que ha determinado el acuerdo, y ello no ha supuesto, como se pretende, la pérdida de un importante bien de arqueología industrial.

De lo anterior se desprende la conclusión meridiana de que la actuación ha sido responsable y beneficiosa para con un bien del patrimonio histórico.

4º.- Las actuaciones arqueológicas en la ciudad de Valladolid están reguladas por la normativa del vigente Plan General de Ordenación Urbana, que se viene aplicando regularmente desde su aprobación.

5º.- Desde que la Junta de Castilla y León asumió las competencias en materia de Patrimonio Histórico se han creado instrumentos eficaces para defender razonablemente bien el patrimonio arqueológico de la Comunidad, que vienen funcionando con eficacia en la provincia de Valladolid. El pasado año se ha concluido una primera revisión completa del Inventario Arqueológico provincial, instrumento fundamental de protección. Sistemáti-

camente se viene incluyendo una normativa de protección arqueológica en las normas urbanísticas de los diferentes municipios. También se incluye sistemáticamente el correspondiente estudio arqueológico en los estudios informativos de obras públicas y en todos aquellos proyectos que precisan evaluación de impacto ambiental. Teniendo en cuenta la vulnerabilidad del patrimonio arqueológico, con más de 2200 yacimientos inventariados en la provincia, situados casi siempre en pleno campo, la actividad preventiva ha evitado, sin duda, múltiples daños potenciales y, aunque la precaución nunca sea suficiente, la eficacia ha sido manifiesta. Por último, añadir que tomando la referencia de los dos últimos años, se han llevado a cabo más de 100 prospecciones y excavaciones arqueológicas, también con carácter preventivo o corrector, en cumplimiento de la normativa arqueológica.

Valladolid, 18 de enero de 2001.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Tomás Villanueva Rodríguez*

P.E. 1468-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1468-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a diversos extremos sobre plazas de la RPT en materia de Cámaras Agrarias, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 103, de 24 de noviembre de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 5 de febrero de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la pregunta Escrita P.E./0501468, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a diversos extremos sobre plazas de la RPT en materia de Cámaras Agrarias.

En relación con las cuestiones que plantea la pregunta escrita de referencia, se informa lo siguiente:

1.- ¿Qué plazas de la RPT ocupan todas las personas que en su momento fueron transferidos en el RD (1985/96 en materia de Cámaras Agrarias), con indicación del código y demás datos que figuren en las relaciones de puestos de trabajo correspondientes a la plaza, así como de las personas que las ocupan en la actualidad?

Se adjunta RPT de la Consejería de Agricultura y Ganadería que contesta a las cuestiones que plantea esta pregunta.

2.- ¿Qué plazas de las anteriores están incluidas en concurso de traslados o sistemas de promoción, selección o cualquier tipo de proceso de cobertura de las mismas en los próximos meses?

Las plazas citadas en la relación facilitada por la Consejería de Agricultura y Ganadería no se encuentran inmersas en ningún procedimiento de provisión de pue-

tos de trabajo ni en procedimientos de selección de personal fijo, tanto en lo que respecta a los puestos de personal funcionario como de laboral.

Valladolid, 2 de febrero de 2001.

LA CONSEJERA DE PRESIDENCIA Y
ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL

Fdo.: M.ª José Salgueiro Cortiñas

3.14 1.99X

Fecha: 3-JAN-01 Pag. 1

CONSEJERIA DE .. 03 - AGRICULTURA Y GANADERIA

DIRECCION GENERAL DE .. 01 - SECRETARIA GENERAL

RELACION DE PUESTOS DE FUNCIONARIOS. REAL (TT)

Núm	Indice	Puesto	GR	Nv	Esp	AÑ-ST	Pr	SA	Adm	Cuerpo-Titulo	Características
*** 001		SERVICIO DE PERSONAL Y ASUNTOS GENERALES									
-1024	49617	Administrativo Localidad: (VA) VALLADOLID Oc.: SEVILLANO ESCOBAR, M. del Carmen T.:	C	14	00	71	CO		JCL	C. Administrativo	Tramitacion administrativa de PERSONAL Tramitacion administrativa de ASUNTOS GENERALES
*** 002		SERVICIO DE ASUNTOS ECONOMICOS									
-1016	49621	Administrativo Localidad: (VA) VALLADOLID Oc.: PALACID REDONDO, José Luis T.:	C	14	00	71	CO		JCL	C. Administrativo	Tramitacion administrativa de ASUNTOS ECONOMICOS
*** 004		INTERVENCION DELEGADA									
-1019	49622	Administrativo Localidad: (VA) VALLADOLID Oc.: MARINERO MARINERO, Angel Luis T.:	C	14	00	71	CO		JCL	C. Administrativo	Tramitacion administrativa de INTERVENCION DELEGADA

3.14 1.99X

Fecha: 3-JAN-01 Pag. 2

CONSEJERIA DE .. 03 - AGRICULTURA Y GANADERIA

DIRECCION GENERAL DE .. 01 - SECRETARIA GENERAL

RELACION DE PUESTOS DE FUNCIONARIOS. REAL (TT)

Núm	Indice	Puesto	GR	Nv	Esp	AÑ-ST	Pr	SA	Adm	Cuerpo-Titulo	Características
*** 011		SERVICIO TERRITORIAL DE AVILA									
-1051	49629	Auxiliar Localidad: (AV) AVILA Oc.: ANTEQUERA SAN ROMAN, M. Teresa T.:	D	18	00	71	AP	CO		JCL	Archivo, Mecanografía y Ofimática
-1054	49631	Auxiliar Localidad: (AV) AVILA Oc.: COLELLO MARTIN, Claudio T.:	D	16	00	71	CO		JCL	C. Auxiliar	Archivo, Mecanografía y Ofimática
-1057	49633	Administrativo Localidad: (AV) AVILA Oc.: BARBERO JIMENEZ, Vicente T.:	C	14	00	71	CO		JCL	C. Administrativo	Tramitacion administrativa de Camara Agraria
-1058	49634	Auxiliar Localidad: (AV) AVILA Oc.: BLAZQUEZ DIAZ, Anselmo T.:	D	12	00	71	CO		JCL	C. Auxiliar	Tramitacion administrativa de Camara Agraria
-1060	49636	Auxiliar Localidad: (AV) AVILA Oc.: MARTIN GARCIA, Siricio T.:	D	14	00	71	CO		JCL	C. Auxiliar	Tramitacion administrativa de Camara Agraria
-1061	49637	Administrativo Localidad: (AV) ARENAS DE SAN PEDRO Oc.: NIETO SANCHEZ, Isabel T.:	C	14	00	71	CO		JCL	C. Administrativo	Tramitacion administrativa de Camara Agraria
-1062	49638	Administrativo Localidad: (AV) AREVALO Oc.: CANORA GONZALEZ, M. Pilar T.:	C	14	00	71	CO		JCL	C. Administrativo	Tramitacion administrativa de Camara Agraria
-1063	49639	Administrativo Localidad: (AV) BARCO DE AVILA EL Oc.: LABAJOS PORTELA, M. JESUS T.:	C	14	00	71	CO		JCL	C. Administrativo	Tramitacion administrativa de Camara Agraria
-1065	49641	Administrativo Localidad: (AV) SAN PEDRO DEL ARROYO Oc.: MARTIN HERRERO, M. Cruz T.:	C	14	00	71	CO		JCL	C. Administrativo	Tramitacion administrativa de Camara Agraria
-1066	49642	Auxiliar Localidad: (AV) SOTILLO DE LA ANDRADA Oc.: IZQUIERDO SANCHEZ, Carlos T.:	D	16	00	71	CO		JCL	C. Auxiliar	Tramitacion administrativa de Camara Agraria
** 008		Seccion de Industrias Agrarias									
-1013	50243	Tecnico Medio Localidad: (AV) AVILA Oc.: FERNANDEZ FERNANDEZ, Luis Miguel T.:	B	23	00	71	CO		JCL	C.T.U.P.C. (Ing.Tec.Agr.) C.T.G.M. (Ing.Tec.AGR.)	Programación, control y ejecución de exptes.

3.14 1.99X

Fecha: 3-JAN-01 Pag. 3

CONSEJERIA DE .. 03 - AGRICULTURA Y GANADERIA
 DIRECCION GENERAL DE .. 01 - SECRETARIA GENERAL
 RELACION DE PUESTOS DE FUNCIONARIOS. REAL (II)

Num	Indice Puesto	GR	IV	ESP	AÑ-ST	Pr	SA	Adm	Cuerpo-Título	Características
** 021 - Sección Agraria Comarcal de Avila										
-1002	12124 Auxiliar Localidad: (AV) AVILA cc.: TRUJILLO PARDO, M Soledad T.:	D	14		71				JCL C. Auxiliar	Archivo, Mecanografía y Ofimática Tareas administrativas propias de la Sección
-1007	49646 Auxiliar Localidad: (AV) SAN PEDRO DEL ARROYO cc.: COLLADO DIAZ, Lourdes T.:	D	10	00	71				JCL C. Auxiliar	Tareas administrativas propias de la Sección Archivo, Mecanografía y Ofimática
** 022 - Sección Agraria Comarcal de Arenas de San Pedro										
-1005	49647 Auxiliar Localidad: (AV) ARENAS DE SAN PEDRO cc.: CRESPO PULIDO, Santos T.:	D	12	00	71				JCL C. Auxiliar	Tareas administrativas propias de la Sección Archivo, Mecanografía y Ofimática
** 023 - Sección Agraria Comarcal de Arevalo										
-1005	49648 Auxiliar Localidad: (AV) AREVALO cc.: LOZANO PERRINO, Nicolás T.:	D	16	00	71	AP			JCL	Tareas administrativas propias de la Sección Archivo, Mecanografía y Ofimática
-1006	49649 Administrativo Localidad: (AV) AREVALO cc.: RETAMOSA MARFIL, Fernando T.:	C	12	00	71				JCL C. Administrativo	Tareas administrativas propias de la Sección
-1008	49650 Administrativo Localidad: (AV) AREVALO cc.: LOPEZ LOPEZ, Gabriela T.:	C	14	00	71				JCL C. Administrativo	Tareas administrativas propias de la Sección
** 025 - Sección Agraria Comarcal de Cebreiros										
-1006	49653 Auxiliar Localidad: (AV) NWALENCA cc.: HERRANZ LOPEZ, Jesus T.:	D	12	00	71				JCL C. Auxiliar	Tareas administrativas propias de la Sección Archivo, Mecanografía y Ofimática
-1007	49654 Administrativo Localidad: (AV) NWALENCA cc.: GONZALEZ MARTIN, Eugenio Fidel T.:	C	14	00	71				JCL C. Administrativo	Tareas administrativas propias de la Sección
** 032 - Secretaría Técnica										
-1001	11989 Secretario Técnico Localidad: (AV) AVILA cc.: HERRANZ ORTIZ, Miguel Angel T.:	AB	25	13	71				JCL C. Superior de la Administración C. Gestion de la Administración	Gestionar e impulsar actividades de ASUNTOS ECONOMICOS Gestionar e impulsar actividades de PERSONAL Y REGIMEN INTERIOR Gestionar e impulsar actividades de REGIMEN JURIDICO Gestionar e impulsar actividades de ESTADISTICA, ESTUDIOS E INFORMÁTICA

3.14 1.99X

Fecha: 3-JAN-01 Pag. 4

CONSEJERIA DE .. 03 - AGRICULTURA Y GANADERIA
 DIRECCION GENERAL DE .. 01 - SECRETARIA GENERAL
 RELACION DE PUESTOS DE FUNCIONARIOS. REAL (II)

Num	Indice Puesto	GR	IV	ESP	AÑ-ST	Pr	SA	Adm	Cuerpo-Título	Características
*** 012 - SERVICIO TERRITORIAL DE BURGOS										
-1048	12260 Administrativo Localidad: (BU) BURGOS cc.: MARTINEZ LOPEZ, Francisco Javier T.:	C	16		71	MD			JCL C. Administrativo	Tramitación administrativa de AGRICULTURA Y GANADERIA Registro General e Inform. del Serv. y Apoyo contrat. pers.
-1067	49659 Auxiliar Localidad: (BU) BURGOS cc.: GRANDE HERNANDEZ, Rosa María T.:	D	10	00	71				JCL C. Auxiliar	Archivo, Mecanografía y Ofimática
-1072	49663 Auxiliar Localidad: (BU) BURGOS cc.: RUIZ PENA, Angelica T.:	D	16	00	71				JCL C. Auxiliar	Archivo, Mecanografía y Ofimática
-1073	49664 Auxiliar Localidad: (BU) BURGOS cc.: SANTOS CASADO, Aurora del R. T.:	D	12	00	71				JCL C. Auxiliar	Archivo, Mecanografía y Ofimática
-1076	49666 Administrativo Localidad: (BU) BURGOS cc.: GARRIDO LOPEZ, M Isabel T.:	C	14	00	71				JCL C. Administrativo	Tramitación administrativa de AGRICULTURA Y GANADERIA
-1077	49667 Administrativo Localidad: (BU) BURGOS cc.: DIEZ DEL CAMPO, Ignacio T.:	C	18	00	71				JCL C. Administrativo	Tramitación administrativa de AGRICULTURA Y GANADERIA
-1080	49669 Secret. Técnico Cámara Agraria Localidad: (BU) BURGOS cc.: ARCE GONZALEZ, Jesús José T.:	AB	24	12	71	MD	LD		A P Ldo. Derecho Haber superado 3 cursos Licenciatura Derecho	Resor. Jur. y Econo. Básico y Espec. a Cámara Agraria Ejecución de las funciones administrativas de Cámara Agraria
-1084	49671 Auxiliar Localidad: (BU) BURGOS cc.: RUIZ MERINO, M Encarnación T.:	D	12	00	71				JCL C. Auxiliar	Tramitación administrativa de Cámara Agraria
-1085	49672 Administrativo Localidad: (BU) BURGOS cc.: MEDINA SANTAOLALLA, Jesús María T.:	C	14	00	71				JCL C. Administrativo	Tramitación administrativa de Cámara Agraria
-1086	49673 Administrativo Localidad: (BU) ARANDA DE DUERO cc.: MOLINERO PENALBA, Rosario T.:	C	14	00	71				JCL C. Administrativo	Tramitación administrativa de Cámara Agraria
-1087	49674 Auxiliar Localidad: (BU) BELorado cc.: ORTEGA ROSON, Manuel Jesús T.:	D	16	00	71				JCL C. Auxiliar	Tramitación administrativa de Cámara Agraria
-1088	49675 Administrativo Localidad: (BU) BRIVIESCA cc.: CARRANZA BENITO, Raquel Eugenia T.:	C	14	00	71				JCL C. Administrativo	Tramitación administrativa de Cámara Agraria

3.14 1.99X

Fecha: 3-JAN-01 Pag. 5

CONSEJERIA DE .. 03 - AGRICULTURA Y GANADERIA

DIRECCION GENERAL DE .. 01 - SECRETARIA GENERAL

RELACION DE PUESTOS DE FUNCIONARIOS. REAL (TT)

Num	Indice Puesto	GR	NV	Esp	Añ-ST	Pr	SA	Adm	Cuerpo-Titulo	Características
-1000	49676 Auxiliar Localidad (BU) JIJES Oc.: ALONSO BARRALES, Luis T.:	D	16	00	71		CO	JCL	JCL C. Auxiliar	Funciones administrativas de Casaca Agraria
-1001	49678 Auxiliar Localidad (BU) JIJES DE LOS DEBERGOS Oc.: CARRERA CARCO, Eusebio T.:	D	16	00	71		CO	JCL	JCL C. Auxiliar	Funciones administrativas de Casaca Agraria
-1002	49679 Administrativo Localidad (BU) VILLARCAJO Oc.: ARENAS ALVAREZ, Argelia T.:	C	14	00	71		CO	JCL	JCL C. Administrativo	Funciones administrativas de Casaca Agraria
-1003	49680 Auxiliar Localidad (BU) VILLARCAJO DE LA C. DE CA Oc.: OTEO LOPEZ, Jose Luis T.:	D	16	00	71		CO	JCL	JCL C. Auxiliar	Funciones administrativas de Casaca Agraria
-1004	49681 Administrativo Localidad (BU) JIJES Oc.: LOPEZ SANTOS, Alejandra T.:	C	14	00	71		CO	JCL	JCL C. Administrativo	Funciones administrativas de Casaca Agraria
** 022 - Seccion de Asesoría y Producción Vegetal										
+ 001 - Magisterio Pl. I										
-1005	12283 Jefe de Magisterio Localidad (BU) JIJES Oc.: ROBERTO OLIVERA, Rosa Pilar T.:	C	16		71		CO	JCL	JCL C. Administrativo	Funciones especiales de ASISTENTE TÉCNICO. Funciones especiales de INGENIERO TÉCNICO.
** 022 - Seccion Agraria Comarcal de Atarjea de Jijes										
-1006	49682 Auxiliar Localidad (BU) JIJES DE LOS DEBERGOS Oc.: CRISTOBAL DEL ROS, Domingo T.:	D	16	00	71		CO	JCL	JCL C. Auxiliar	Tareas administrativas propias de la Sección Archivo, Mecanografía y Ofimática
-1007	49683 Auxiliar Localidad (BU) JIJES DE LOS DEBERGOS Oc.: MIGUEL GARCIA, RA del Rosario T.:	D	16	00	71		CO	JCL	JCL C. Auxiliar	Tareas administrativas propias de la Sección Archivo, Mecanografía y Ofimática
-1008	49684 Auxiliar Localidad (BU) JIJES Oc.: TARRIO ADELINO, Maximo T.:	D	16	00	71		CO	JCL	JCL	Tareas administrativas propias de la Sección Archivo, Mecanografía y Ofimática
** 022 - Seccion Agraria Comarcal de Salavaca										
-1009	49685 Auxiliar Localidad (BU) SALAVACA Oc.: PUESO BLANCO, Jose Luis T.:	D	16	00	71		CO	JCL	JCL C. Auxiliar	Tareas administrativas propias de la Sección Archivo, Mecanografía y Ofimática

3.14 1.99X

Fecha: 3-JAN-01 Pag. 6

CONSEJERIA DE .. 03 - AGRICULTURA Y GANADERIA

DIRECCION GENERAL DE .. 01 - SECRETARIA GENERAL

RELACION DE PUESTOS DE FUNCIONARIOS. REAL (TT)

Num	Indice Puesto	GR	NV	Esp	Añ-ST	Pr	SA	Adm	Cuerpo-Titulo	Características
** 024 - Seccion Agraria Comarcal de Briviesca										
-1003	49686 Auxiliar Localidad (BU) BRIVIESCA Oc.: OJEDA FERNANDEZ, Jose T.:	D	16	00	71	AP	CO	JCL	JCL	Tareas administrativas propias de la Sección Archivo, Mecanografía y Ofimática
** 029 - Seccion Agraria Comarcal de Villarcayo										
-1014	49689 Administrativo Localidad (BU) VALLE DE MENA Oc.: SANTIUSTE CANTERO, M Adelma T.:	C	14	00	71		CO	JCL	JCL C. Administrativo	Tareas administrativas propias de la Sección

3.14 1.99X

Fecha: 3-JAN-01 Pag. 7

CONSEJERIA DE .. 03 - AGRICULTURA Y GANADERIA

DIRECCION GENERAL DE .. 01 - SECRETARIA GENERAL

RELACION DE PUESTOS DE FUNCIONARIOS. REAL (TT)

Num	Indice Puesto	GR	Nv	Esp	AÑ-ST	Pr	SA	Adn	Cuerpo-Título	Características
*** 013 - SERVICIO TERRITORIAL DE LEON										
-1075	49691 Auxiliar Localidad: (LE) LEON Oc.: FRANGANILLO SIMON, Jesús Antonio T.:	D	12	00	71	CO		JCL	C. Auxiliar	Archivo, Mecanografía y Ofimática
-1077	49692 Técnico Superior Localidad: (LE) LEON Oc.: SECO ARIAS, Agustín T.:	A	24	00	71	CO		JCL		Asesoramiento y asistencia al Jefe de Servicio.
-1080	49693 Auxiliar Localidad: (LE) LEON Oc.: GUERRA CAVABAL, M. del Carmen T.:	D	16	00	71	CO		JCL	C. Auxiliar	Archivo, Mecanografía y Ofimática
-1081	49694 Auxiliar Localidad: (LE) LEON Oc.: PEDRUELO VILLAS, M. Teresa T.:	D	14	02	71	CO		JCL	C. Auxiliar	Archivo, Mecanografía y Ofimática Registro, Copias y Atención al ciudadano Calendario semanal de Lunes a Sábado
-1085	49698 Auxiliar Localidad: (LE) LEON Oc.: GONZALEZ OBLANCA, M. Begonia T.:	D	16	00	71	CO		JCL	C. Auxiliar	Archivo, Mecanografía y Ofimática
-1087	49699 Administrativo Localidad: (LE) LEON Oc.: FERNANDEZ DEL VALLE, M. Ascensión T.:	C	14	00	71	CO		JCL	C. Administrativo	Tramitación administrativa de AGRICULTURA Y GANADERIA
-1088	49700 Administrativo Localidad: (LE) LEON Oc.: GARCIA SANCHEZ, Alfonso T.:	C	14	00	71	CO		JCL	C. Administrativo	Tramitación administrativa de AGRICULTURA Y GANADERIA
-1089	49701 Administrativo Localidad: (LE) LEON Oc.: LOPEZ GRAJAL, Adoración T.:	C	14	00	71	CO		JCL	C. Administrativo	Tramitación administrativa de AGRICULTURA Y GANADERIA
-1091	49703 Auxiliar Localidad: (LE) LEON Oc.: RODRIGUEZ SANCHEZ, Cristina M. T.:	D	14	02	71	CO		JCL	C. Auxiliar	Archivo, Mecanografía y Ofimática Registro, Copias y Atención al ciudadano Calendario semanal de Lunes a Sábado
-1092	49704 Administrativo Localidad: (LE) LEON Oc.: SANTOS SANCHEZ, David T.:	C	18	00	71	CO		JCL		Tramitación administrativa de AGRICULTURA Y GANADERIA
-1096	49706 Técnico Medio Localidad: (LE) LEON Oc.: FERNANDEZ ARGUL, José Roberto T.:	B	22	00	71	AP	CO	JCL		Ejecución de las funciones técnicas de Cámara Agraria

3.14 1.99X

Fecha: 3-JAN-01 Pag. 8

CONSEJERIA DE .. 03 - AGRICULTURA Y GANADERIA

DIRECCION GENERAL DE .. 01 - SECRETARIA GENERAL

RELACION DE PUESTOS DE FUNCIONARIOS. REAL (TT)

Num	Indice Puesto	GR	Nv	Esp	AÑ-ST	Pr	SA	Adn	Cuerpo-Título	Características
-1098	49708 Administrativo Localidad: (LE) LEON Oc.: DIEZ SANTOS, Ruth Maria T.:	C	14	00	71	CO		JCL	C. Administrativo	Tramitación administrativa de Cámara Agraria
-1099	49709 Administrativo Localidad: (LE) ASTORIA Oc.: REDONDO DOMINGUEZ, Pedro T.:	C	14	00	71	CO		JCL	C. Administrativo	Tramitación administrativa de Cámara Agraria
-1100	49710 Auxiliar Localidad: (LE) CISTERNA Oc.: FERNANDEZ GONZALEZ, Santos T.:	D	12	00	71	CO		JCL	C. Auxiliar	Tramitación administrativa de Cámara Agraria
-1101	49711 Administrativo Localidad: (LE) BENEZA LA Oc.: CALVO ARES, M. del Rosario T.:	C	16	00	71	CO		JCL	C. Administrativo	Tramitación administrativa de Cámara Agraria
-1107	49717 Administrativo Localidad: (LE) CARRIZO Oc.: ABELLA OVALLE, Maria Elsitá T.:	C	14	00	71	CO		JCL	C. Administrativo	Tramitación administrativa de Cámara Agraria
-1108	49718 Administrativo Localidad: (LE) VEGUELLINA DE ORBIGO Oc.: CARRASCO FERNANDEZ, Luis Alberto T.:	C	14	00	71	CO		JCL	C. Administrativo	Tramitación administrativa de Cámara Agraria
-1109	49719 Administrativo Localidad: (LE) VALDERAS Oc.: FLOREZ PEQUERO, Luis Alberto T.:	C	14	00	71	CO		JCL	C. Administrativo	Tramitación administrativa de Cámara Agraria
** 018 - Sección Técnica 3 * 001 - Negociado Número 1										
-1001	42673 Jefe de Negociado Localidad: (LE) LEON Oc.: ARIAS BLANCO, M. del Carmen T.:	CO	16		71	CO		JCL	C. Administrativo C. Auxiliar	Tramitar expedientes de ESTRUCTURAS AGRARIAS
** 021 - Sección Agraria Comarcal de Leon										
-1002	12849 Auxiliar Localidad: (LE) LEON Oc.: HUERGA MELCON, Marta T.:	D	14		71	CO		JCL	C. Auxiliar	Archivo, Mecanografía y Ofimática Tareas administrativas propias de la Sección
-1007	49720 Administrativo Localidad: (LE) LEON Oc.: SUAREZ ALVAREZ, José Manuel T.:	C	12	00	71	CO		JCL	C. Administrativo	Tareas administrativas propias de la Sección
-1008	49721 Auxiliar Localidad: (LE) LEON Oc.: POZO RODRIGUEZ, German del T.:	D	12	00	71	CO		JCL	C. Auxiliar	Tareas administrativas propias de la Sección Archivo, Mecanografía y Ofimática

3.14 1.99X

Fecha: 3-JAN-01 Pag. 9

CONSEJERIA DE .. 03 - AGRICULTURA Y GANADERIA
 DIRECCION GENERAL DE .. 01 - SECRETARIA GENERAL
 RELACION DE PUESTOS DE FUNCIONARIOS, REAL (IT)

Num	Indice Puesto	GR	Nº	Esp	Nº-ST	Pr	SA	Adm	Cuerpo-Titulo	Caracteristicas
-1010	49723 Administrativo Localidad: (LE) BOFOR Oc.: MARCO GARCIA, José Carlos de T.:	C	14	00	71		CO		JCL C. Administrativo	Tareas administrativas propias de la Sección
-1012	49724 Auxiliar Localidad: (LE) MANSILLA DE LAS MULAS Oc.: PEREZ FERNANDEZ, Teodoro T.:	D	16	00	71	AP	CO		JCL	Tareas administrativas propias de la Sección Archivo, Mecanografía y Ofimática
-1010	49725 Auxiliar Localidad: (LE) PONFERRADA Oc.: ESTEVEZ LOPEZ, Jose Luis T.:	D	10	00	71		CO		JCL C. Auxiliar	Tareas administrativas propias de la Sección Archivo, Mecanografía y Ofimática
-1005	49729 Auxiliar Localidad: (LE) VALENCIA DE DON JUAN Oc.: ARCE RIOL, M. Concepcion T.:	D	10	00	71		CO		JCL C. Auxiliar	Tareas administrativas propias de la Sección Archivo, Mecanografía y Ofimática
-1007	49730 Auxiliar Localidad: (LE) VALENCIA DE DON JUAN Oc.: OLIVARES ALONSO, Aurelio T.:	D	16	00	71	AP	CO		JCL	Tareas administrativas propias de la Sección Archivo, Mecanografía y Ofimática

3.14 1.99X

Fecha: 3-JAN-01 Pag. 10

CONSEJERIA DE .. 03 - AGRICULTURA Y GANADERIA
 DIRECCION GENERAL DE .. 01 - SECRETARIA GENERAL
 RELACION DE PUESTOS DE FUNCIONARIOS, REAL (IT)

Num	Indice Puesto	GR	Nº	Esp	Nº-ST	Pr	SA	Adm	Cuerpo-Titulo	Caracteristicas
-1028	49731 Administrativo Localidad: (PA) BARRIA Oc.: MARTIN PERLINO, Paulino T.:	B	24	04	71	AP	CO		JCL	Excepción de las funciones administrativas de PONFERRADA y
-1020	49732 Auxiliar Localidad: (PA) BARRIA Oc.: SANTOS VALLEJO, M. Soledad T.:	A	12	00	71		CO		JCL C. Auxiliar	Archivo, Mecanografía y Ofimática
-1003	49733 Auxiliar Localidad: (PA) BARRIA Oc.: ESTEBANEZ PERLINO, Miguel T.:	D	10	00	71	AP	CO		JCL	Archivo, Mecanografía y Ofimática
-1008	49734 Auxiliar Localidad: (PA) BARRIA Oc.: ANES TORRES, LUIS ALBERTO T.:	D	12	00	71		CO		JCL C. Auxiliar	Funciones administrativas de Casera Agraria
-1072	49735 Administrativo Localidad: (PA) BARRIA Oc.: VELASCO CASTRILLO, Enrique T.:	C	14	00	71		CO		JCL C. Administrativo	Funciones administrativas de Casera Agraria
-1073	49736 Administrativo Localidad: (PA) BARRIA DE CASERA Oc.: PARTE GIL, Rosa M. de T.:	C	14	00	71		CO		JCL C. Administrativo	Funciones administrativas de Casera Agraria
-1072	49737 Administrativo Localidad: (PA) BARRIA Oc.: BARRIS HERRERO, M. del Mar T.:	C	14	00	71		CO		JCL C. Administrativo	Funciones administrativas de Casera Agraria
-1078	49738 Administrativo Localidad: (PA) BARRIA Oc.: FONSELLA PERAL, Ana Isabel T.:	C	14	00	71		CO		JCL C. Administrativo	Funciones administrativas de Casera Agraria
-1077	49739 Administrativo Localidad: (PA) BARRIA DE LOS CASEROS Oc.: HERRERO CASTRILLO, Lourdes T.:	C	14	00	71		CO		JCL C. Administrativo	Funciones administrativas de Casera Agraria
-1078	49740 Administrativo Localidad: (PA) BARRIA DE LOS CASEROS Oc.: MARTINO ALONSO, Bernardo T.:	C	14	00	71		CO		JCL C. Administrativo	Funciones administrativas de Casera Agraria
-1078	49741 Administrativo Localidad: (PA) BARRIA Oc.: HERNANDEZ GARCIA, Luis M. T.:	C	14	00	71		CO		JCL C. Administrativo	Funciones administrativas de Casera Agraria
-1080	49742 Administrativo Localidad: (PA) BARRIA Oc.: BARRIS HERRERO, M. del Mar T.:	C	14	00	71		CO		JCL C. Administrativo	Funciones administrativas de Casera Agraria

3.14 1.99X

Fecha: 3-JAN-01 Pag. 11

CONSEJERIA DE .. 03 - AGRICULTURA Y GANADERIA

DIRECCION GENERAL DE .. 01 - SECRETARIA GENERAL

RELACION DE PUESTOS DE FUNCIONARIOS. REAL (TT)

Núm	Indice Puesto	GR	Nº	Esp	AÑ-ST	Pr	SA	Adm Cuerpo-Título	Características
-1081	49748 Administrativo Localidad: (PA) HERRERA DE PISUERGA Oc.: GUTIERREZ GUTIERREZ, Ana M. T.:	C	14	00	71	CO		JCL C. Administrativo	Tramitación administrativa de Cámara Agraria
-1009	** 024 - Sección Agraria Comarcal de Saldaña 49753 Auxiliar Localidad: (PA) CARRION DE LOS CONDES Oc.: GARRACHON ORTEGA, José Isaias T.:	D	10	00	71	CO		JCL C. Auxiliar	Tareas administrativas propias de la Sección Archivo, Mecanografía y Ofimática
-1001	* 001 - Negociado Administrativo 13326 Jefe de Negociado Localidad: (PA) SALDAÑA Oc.: SASTRE MARTIN, Santos T.:	CD	18		71	CO		JCL C. Administrativo C. Auxiliar	Tramitar expedientes de LA CONSEJERIA
-1005	** 025 - Sección Agraria Comarcal de Baltanas 49754 Administrativo Localidad: (PA) BALTANAS Oc.: MIGUEL MACHO, Inocencio T.:	C	14	00	71	CO		JCL C. Administrativo	Tareas administrativas propias de la Sección

3.14 1.99X

Fecha: 3-JAN-01 Pag. 12

CONSEJERIA DE .. 03 - AGRICULTURA Y GANADERIA

DIRECCION GENERAL DE .. 01 - SECRETARIA GENERAL

RELACION DE PUESTOS DE FUNCIONARIOS. REAL (TT)

Núm	Indice Puesto	GR	Nº	Esp	AÑ-ST	Pr	SA	Adm Cuerpo-Título	Características
-1065	*** 015 - SERVICIO TERRITORIAL DE SALAMANCA 49755 Administrativo Localidad: (SA) SALAMANCA Oc.: MARTIN BARRERO, M. Dolores T.:	C	14	00	71	CO		JCL C. Administrativo	Tramitación administrativa de AGRICULTURA Y GANADERIA
-1068	49758 Administrativo Localidad: (SA) SALAMANCA Oc.: CRESPO SANCHEZ, Angel T.:	C	14	00	71	CO		JCL C. Administrativo	Tramitación administrativa de AGRICULTURA Y GANADERIA
-1070	49759 Auxiliar Localidad: (SA) SALAMANCA Oc.: HERNANDEZ PASCUAL, José Luis T.:	D	12	00	71	CO		JCL C. Auxiliar	Archivo, Mecanografía y Ofimática
-1076	49763 Administrativo Localidad: (SA) SALAMANCA Oc.: FERNANDEZ PORRAS, Fernando T.:	C	14	00	71	CO		JCL C. Administrativo	Tramitación administrativa de AGRICULTURA Y GANADERIA
-1077	49764 Auxiliar Localidad: (SA) SALAMANCA Oc.: GARCIA MANCHADO, M. del Carmen T.:	D	12	00	71	CO		JCL C. Auxiliar	Archivo, Mecanografía y Ofimática
-1078	49765 Administrativo Localidad: (SA) SALAMANCA Oc.: GARCIA MARTIN, Jose Gabriel T.:	C	14	00	71	CO		JCL C. Administrativo	Tramitación administrativa de AGRICULTURA Y GANADERIA
-1079	49766 Administrativo Localidad: (SA) SALAMANCA Oc.: HERVALEJO VICENTE, Luis Miguel T.:	C	14	00	71	CO		JCL C. Administrativo	Tramitación administrativa de AGRICULTURA Y GANADERIA
-1080	49767 Administrativo Localidad: (SA) SALAMANCA Oc.: MARTIN SANCHEZ, Valentín T.:	C	14	00	71	CO		JCL C. Administrativo	Tramitación administrativa de AGRICULTURA Y GANADERIA
-1081	49768 Administrativo Localidad: (SA) SALAMANCA Oc.: MORETA GARCIA, Rufino T.:	C	14	00	71	CO		JCL C. Administrativo	Tramitación administrativa de AGRICULTURA Y GANADERIA
-1082	49769 Administrativo Localidad: (SA) SALAMANCA Oc.: POLO MARTIN, Adelaida T.:	C	14	00	71	CO		JCL C. Administrativo	Tramitación administrativa de AGRICULTURA Y GANADERIA
-1083	49770 Administrativo Localidad: (SA) SALAMANCA Oc.: RODRIGUEZ GONZALEZ, Ignacio T.:	C	14	00	71	CO		JCL C. Administrativo	Tramitación administrativa de AGRICULTURA Y GANADERIA
-1084	49771 Administrativo Localidad: (SA) SALAMANCA Oc.: ROMERO VICENTE, José Manuel T.:	C	14	00	71	CO		JCL C. Administrativo	Tramitación administrativa de AGRICULTURA Y GANADERIA

3.14 1.99X

Fecha: 3-JAN-01 Pág. 13

CONSEJERIA DE .. 03 - AGRICULTURA Y GANADERIA
 DIRECCION GENERAL DE .. 01 - SECRETARIA GENERAL
 RELACION DE PUESTOS DE FUNCIONARIOS. REAL (TI)

Num	Indice	Puesto	GR	Nº	Esp	AÑ-ST	Pr	SA	Adm	Cuerpo-Titulo	Características
-1085	49772	Administrativo Localidad: (SA) SALAMANCA Oc.: SALAS ALONSO, Tomas T.:	C	14	00	71	CO		JCL	C. Administrativo	Tramitacion administrativa de AGRICULTURA Y GANADERIA
-1086	49773	Administrativo Localidad: (SA) SALAMANCA Oc.: SANCHEZ GOMEZ, M. Auxiliadora T.:	C	14	00	71	CO		JCL	C. Administrativo	Tramitacion administrativa de AGRICULTURA Y GANADERIA
-1087	49774	Administrativo Localidad: (SA) SALAMANCA Oc.: VICENTE HERNANDEZ, M. Luisa T.:	C	14	00	71	CO		JCL	C. Administrativo	Tramitacion administrativa de AGRICULTURA Y GANADERIA
-1095	49779	Administrativo Localidad: (SA) ALBA DE TORMES Oc.: IGLESIAS DOMINGUEZ, José Pedro T.:	C	14	00	71	CO		JCL	C. Administrativo	Tramitacion administrativa de Camara Agraria
-1096	49780	Administrativo Localidad: (SA) BEJAR Oc.: DIAZ GONZALEZ, Juan Antonio T.:	C	14	00	71	CO		JCL	C. Administrativo	Tramitacion administrativa de Camara Agraria
-1097	49781	Administrativo Localidad: (SA) CIUDAD RODRIGO Oc.: CENCERRADO DE ALLER, Enrique T.:	C	14	00	71	CO		JCL	C. Administrativo	Tramitacion administrativa de Camara Agraria
-1098	49782	Administrativo Localidad: (SA) PEÑARANDA DE BRACMONTE Oc.: JIMENEZ MADRID, José Manuel T.:	C	14	00	71	CO		JCL	C. Administrativo	Tramitacion administrativa de Camara Agraria
-1099	49783	Administrativo Localidad: (SA) VITIGUDINO Oc.: GARCIA GARCIA, M. del Mar T.:	C	14	00	71	CO		JCL	C. Administrativo	Tramitacion administrativa de Camara Agraria
-1100	49784	Administrativo Localidad: (SA) LEDESMA Oc.: DOMINGUEZ HERRERO, Tomás T.:	C	12	00	71	CO		JCL	C. Administrativo	Tramitacion administrativa de Camara Agraria
-1101	49785	Administrativo Localidad: (SA) FUENTE DE SAN ESTEBAN LA Oc.: MARTIN PEREZ, Angel Manuel T.:	C	14	00	71	CO		JCL	C. Administrativo	Tramitacion administrativa de Camara Agraria
-1102	49786	Administrativo Localidad: (SA) TAMAMES Oc.: SALAZAR BENITO, Miguel Angel T.:	C	14	00	71	CO		JCL	C. Administrativo	Tramitacion administrativa de Camara Agraria
-1103	49787	Administrativo Localidad: (SA) GUILJUELO Oc.: PABLOS PEREZ, Manuela T.:	C	14	00	71	CO		JCL	C. Administrativo	Tramitacion administrativa de Camara Agraria

3.14 1.99X

Fecha: 3-JAN-01 Pág. 14

CONSEJERIA DE .. 03 - AGRICULTURA Y GANADERIA
 DIRECCION GENERAL DE .. 01 - SECRETARIA GENERAL
 RELACION DE PUESTOS DE FUNCIONARIOS. REAL (TI)

Num	Indice	Puesto	GR	Nº	Esp	AÑ-ST	Pr	SA	Adm	Cuerpo-Titulo	Características
** 021 - Seccion Agraria Comarcal de Salamanca											
-1010	49791	Administrativo Localidad: (SA) SALAMANCA Oc.: SEVILLANO SEVILLANO, M. José T.:	C	14	00	71	CO		JCL	C. Administrativo	Tareas administrativas propias de la Sección
** 023 - Seccion Agraria Comarcal de Ciudad Rodrigo											
-1005	49793	Administrativo Localidad: (SA) CIUDAD RODRIGO Oc.: RODRIGUEZ MIGUEL, Saturnino T.:	C	14	00	71	CO		JCL	C. Administrativo	Tareas administrativas propias de la Sección
** 024 - Seccion Agraria Comarcal de Peñaranda de Bracamonte											
-1005	49794	Administrativo Localidad: (SA) PEÑARANDA DE BRACMONTE Oc.: PESCADOR GUTIERREZ, M. Candelas T.:	C	14	00	71	CO		JCL	C. Administrativo	Tareas administrativas propias de la Sección
** 025 - Seccion Agraria Comarcal de Vitigudino											
-1005	49795	Subalterno Localidad: (SA) LIMBRALES Oc.: PEREZ RUBIO, Manuela T.:	E	08	00	71	CO		JCL		Custodia, Traslado Mobiliario, Porteo y Correo

3.14 1.99X

Fecha: 3-JAN-01 Pag. 17

CONSEJERIA DE .. 03 - AGRICULTURA Y GANADERIA
 DIRECCION GENERAL DE .. 01 - SECRETARIA GENERAL
 RELACION DE PUESTOS DE FUNCIONARIOS. REAL (II)

Num	Indice Puesto	GR	NV	Esp	AÑ-ST	Pr	SA	Adm Cuerpo-Título	Características
*** 017 -	SERVICIO TERRITORIAL DE SORIA								
-1062	49819 Administrativo Localidad: (SO) SORIA Oc.: CARRAMINANA DURO, M. Jesús T.:	C	16	00	71	CO		JCL C. Administrativo	Tramitación administrativa de AGRICULTURA Y GANADERIA
-1063	49820 Auxiliar Localidad: (SO) SORIA Oc.: GIL GARCIA, M. del Carmen T.:	D	12	00	71	CO		JCL C. Auxiliar	Archivo, Mecanografía y Ofimática
-1067	49823 Auxiliar Localidad: (SO) SORIA Oc.: GONZALEZ SANZ, Miguel Angel T.:	D	12	00	71	CO		JCL C. Auxiliar	Archivo, Mecanografía y Ofimática
-1068	49824 Auxiliar Localidad: (SO) SORIA Oc.: LAGUNA DIEZ, Milagros T.:	D	12	00	71	CO		JCL C. Auxiliar	Archivo, Mecanografía y Ofimática
-1069	49825 Auxiliar Localidad: (SO) SORIA Oc.: VICENTE ALLOCEBA, Tomás T.:	D	14	00	71	CO		JCL C. Auxiliar	Archivo, Mecanografía y Ofimática
-1073	49828 Administrativo Localidad: (SO) SORIA Oc.: DOMINGUEZ MORALES, Herminio T.:	C	22	00	71	AP	CO	JCL	Tramitación administrativa de Cámara Agraria
-1074	49829 Administrativo Localidad: (SO) SORIA Oc.: MOZAS LAFUENTE, Raquel T.:	C	14	00	71	CO		JCL C. Administrativo	Tramitación administrativa de Cámara Agraria
-1076	49830 Administrativo Localidad: (SO) AGRADA Oc.: CASTILLO ANTON, María Luz T.:	C	14	00	71	CO		JCL C. Administrativo	Tramitación administrativa de Cámara Agraria
-1077	49831 Administrativo Localidad: (SO) ALMEZAN Oc.: MARTINEZ BLASCO, Félix T.:	C	14	00	71	CO		JCL C. Administrativo	Tramitación administrativa de Cámara Agraria
-1078	49832 Administrativo Localidad: (SO) BURGO DE OSMA-CIUDAD DE O Oc.: PEREZ ANTON, M. del Mar T.:	C	14	00	71	CO		JCL C. Administrativo	Tramitación administrativa de Cámara Agraria
-1079	49833 Administrativo Localidad: (SO) SAN LEONARDO DE YAGUE Oc.: ALONSO ARGALZ, Rebeca T.:	C	14	00	71	CO		JCL C. Administrativo	Tramitación administrativa de Cámara Agraria
-1080	49834 Administrativo Localidad: (SO) SAN PEDRO MARIQUE Oc.: GARCIA CRESPO, M. Azucena T.:	C	14	00	71	CO		JCL C. Administrativo	Tramitación administrativa de Cámara Agraria

3.14 1.99X

Fecha: 3-JAN-01 Pag. 18

CONSEJERIA DE .. 03 - AGRICULTURA Y GANADERIA
 DIRECCION GENERAL DE .. 01 - SECRETARIA GENERAL
 RELACION DE PUESTOS DE FUNCIONARIOS. REAL (II)

Num	Indice Puesto	GR	NV	Esp	AÑ-ST	Pr	SA	Adm Cuerpo-Título	Características
-1081	49835 Administrativo Localidad: (SO) ARCOS DE JALON Oc.: PENÁ DIAZ, M. Nieves T.:	C	14	00	71	CO		JCL C. Administrativo	Tramitación administrativa de Cámara Agraria
-1083	49837 Administrativo Localidad: (SO) BERLANGA DE DUERO Oc.: VEGA SANZ, M. Pilar Elena T.:	C	14	00	71	CO		JCL C. Administrativo	Tramitación administrativa de Cámara Agraria
-1084	49838 Auxiliar Localidad: (SO) SAN ESTEBAN DE GORNPEZ Oc.: TUTOR GARCIA, María Marisa T.:	D	12	00	71	CO		JCL C. Auxiliar	Tramitación administrativa de Cámara Agraria
** 021 -	Sección Agraria Comarcal de Soria								
-1005	49840 Administrativo Localidad: (SO) SORIA Oc.: HERNANDEZ HERNANDEZ, Emilio T.:	C	16	00	71	AP	CO	JCL	Tareas administrativas propias de la Sección
-1007	49841 Administrativo Localidad: (SO) SORIA Oc.: TUTOR PARDO, M. Olga T.:	C	14	00	71	CO		JCL C. Administrativo	Tareas administrativas propias de la Sección

3.14 1.99X

Fecha: 3-JAN-01 Pag. 19

CONSEJERIA DE .. 03 - AGRICULTURA Y GANADERIA

DIRECCION GENERAL DE .. 01 - SECRETARIA GENERAL

RELACION DE PUESTOS DE FUNCIONARIOS. REAL (TI)

Num	Indice	Puesto	GR	Nº	Esp	AÑ-ST	Pr	SA	Adm	Cuerpo-Título	Características
*** 018		SERVICIO TERRITORIAL DE VALLADOLID									
-1007	14298	Administrativo Localidad: (VA) VALLADOLID Oc.: ANGLU BENEDIT, Ana Maria T.:	C	14		71	MD	CD		JCL C. Administrativo	Tramitacion administrativa de AGRICULTURA Y GANADERIA
-1064	49848	Auxiliar Tecnico Localidad: (VA) VALLADOLID Oc.: REPRESA PEREZ, M. Isabel T.:	C	18	00	71		CD		JCL	Apoyo Téc-Admvo.func.esp.téc.n. man y/o ordenador.
-1072	49854	Administrativo Localidad: (VA) MEDINA DEL CAMPO Oc.: TURRERO MERINO, M. Mercedes T.:	C	14	00	71		CD		JCL C. Administrativo	Tramitacion administrativa de Camara Agraria
-1073	49855	Administrativo Localidad: (VA) MEDINA DE RIOSEDO Oc.: RODRIGUEZ ALVAREZ, M. Pilar T.:	C	14	00	71		CD		JCL C. Administrativo	Tramitacion administrativa de Camara Agraria
-1075	49857	Administrativo Localidad: (VA) TORRESILLAS Oc.: LAGUNAS VILLANUEVA, M. Elena T.:	C	14	00	71		CD		JCL C. Administrativo	Tramitacion administrativa de Camara Agraria
-1076	49858	Administrativo Localidad: (VA) MOTA DEL MARQUES Oc.: RODRIGUEZ PETITE, Alfonso T.:	C	12	00	71		CD		JCL C. Administrativo	Tramitacion administrativa de Camara Agraria
-1077	49859	Administrativo Localidad: (VA) TUDIEGA DE DUEÑO Oc.: OLMO GUADARRAMA, Mauro del T.:	C	14	00	71		CD		JCL C. Administrativo	Tramitacion administrativa de Camara Agraria
-1078	49860	Auxiliar Localidad: (VA) OLMEDO Oc.: MINGUELA RAMOS, Emilio T.:	D	14	00	71		CD		JCL C. Auxiliar	Tramitacion administrativa de Camara Agraria
-1079	49861	Auxiliar Localidad: (VA) MAYORGA Oc.: PASCUAL DE LA VIUDA, Ignacio T.:	D	12	00	71		CD		JCL C. Auxiliar	Tramitacion administrativa de Camara Agraria
** 021		Seccion Agraria Comarcal de Valladolid									
-1002	14534	Auxiliar Localidad: (VA) VALLADOLID Oc.: TORIBIO CARDENOSA, M. Isabel T.:	D	14		71		CD		JCL C. Auxiliar	Archivo, Mecanografia y Ofimatica Tareas administrativas propias de la Sección
** 022		Seccion Agraria Comarcal de Medina del Campo									
-1009	49864	Auxiliar Localidad: (VA) OLMEDO Oc.: HERRERO CUBERO, Fernando T.:	D	18	00	71	AP	CD		JCL	Tareas administrativas propias de la Sección Archivo, Mecanografia y Ofimatica

3.14 1.99X

Fecha: 3-JAN-01 Pag. 20

CONSEJERIA DE .. 03 - AGRICULTURA Y GANADERIA

DIRECCION GENERAL DE .. 01 - SECRETARIA GENERAL

RELACION DE PUESTOS DE FUNCIONARIOS. REAL (TI)

Num	Indice	Puesto	GR	Nº	Esp	AÑ-ST	Pr	SA	Adm	Cuerpo-Título	Características
*** 019		SERVICIO TERRITORIAL DE ZAMORA									
-1020	14633	Auxiliar Localidad: (ZA) ZAMORA Oc.: DOMINGUEZ HIDALGO, Almodena T.:	D	12		71		CD		JCL C. Auxiliar	Archivo, Mecanografia y Ofimatica
-1025	14638	Auxiliar Localidad: (ZA) ZAMORA Oc.: TEMPRANO DOMINGUEZ, M. Teresa T.:	D	12		71		CD		JCL C. Auxiliar	Archivo, Mecanografia y Ofimatica
-1063	49866	Agente Forestal Localidad: (ZA) ZAMORA Oc.: GONZALEZ GARCIA, Tomas T.:	D	18	00	71	AP	CD		JCL	Apoyo a la Unidad
-1065	49867	Auxiliar Localidad: (ZA) ZAMORA Oc.: RODRIGUEZ VADILLO, M. Angela T.:	D	12	00	71		CD		JCL C. Auxiliar	Archivo, Mecanografia y Ofimatica
-1068	49870	Auxiliar Localidad: (ZA) ZAMORA Oc.: RODRIGUEZ VICENTE, José T.:	D	18	00	71		CD		JCL	Archivo, Mecanografia y Ofimatica
-1069	49871	Auxiliar Localidad: (ZA) ZAMORA Oc.: SANTOS FERRERO, Aurelia T.:	D	12	00	71		CD		JCL C. Auxiliar	Archivo, Mecanografia y Ofimatica
-1072	49873	Administrativo Localidad: (ZA) ZAMORA Oc.: SANTAMARIA HERNANDEZ, Magdalena T.:	C	14	00	71		CD		JCL C. Administrativo	Tramitacion administrativa de AGRICULTURA Y GANADERIA
-1074	49875	Administrativo Localidad: (ZA) ZAMORA Oc.: RODRIGUEZ AGUILAR, Joaquin T.:	C	12	00	71		CD		JCL C. Administrativo	Tramitacion administrativa de AGRICULTURA Y GANADERIA
-1076	49877	Administrativo Localidad: (ZA) ZAMORA Oc.: MURIAS GRANELL, Jesus Fernando T.:	C	14	00	71		CD		JCL C. Administrativo	Tramitacion administrativa de AGRICULTURA Y GANADERIA
-1077	49878	Administrativo Localidad: (ZA) ZAMORA Oc.: FERNANDEZ GARCIA, Domingo T.:	C	14	00	71		CD		JCL C. Administrativo	Tramitacion administrativa de AGRICULTURA Y GANADERIA
-1078	49879	Administrativo Localidad: (ZA) ZAMORA Oc.: SANPEDRO MURILLO, Araceli T.:	C	14	00	71		CD		JCL C. Administrativo	Tramitacion administrativa de AGRICULTURA Y GANADERIA
-1079	49880	Administrativo Localidad: (ZA) ZAMORA Oc.: VECINO MERILLAS, Simon T.:	C	14	00	71		CD		JCL C. Administrativo	Tramitacion administrativa de AGRICULTURA Y GANADERIA

3.14 1.99X

CONSEJERIA DE... 03 - AGRICULTURA Y GANADERIA
 DIRECCION GENERAL DE... 01 - SECRETARIA GENERAL
 RELACION DE PUESTOS DE FUNCIONARIOS REAL (IV)

Fecha: 3-JAN-01 Pag. 21

Num	Indice Puesto	GR	Nº	Esp	Añ-ST	Pr	SA	Adm Cuerpo-Título	Características
-1084	49884 Administrativo Localidad: (ZA) ZAMORA Oc.: PASCUAL RAMOS, M. del Pilar T.:	C	14	00	71	CD		JCL C. Administrativo	Tramitacion administrativa de Camara Agraria
-1086	49886 Administrativo Localidad: (ZA) BENAVENTE Oc.: BURON GARCIA, Manuel T.:	C	14	00	71	CD		JCL C. Administrativo	Tramitacion administrativa de Camara Agraria
-1087	49887 Administrativo Localidad: (ZA) BERMILLO DE SAYAGO Oc.: LORENZO NIETO, Julia T.:	C	14	00	71	CD		JCL C. Administrativo	Tramitacion administrativa de Camara Agraria
-1089	49889 Auxiliar Localidad: (ZA) MANGANESOS DE LA LAMERGAN Oc.: PALLARES ENRIQUEZ, Lucinio T.:	D	14	00	71	CD		JCL C. Auxiliar	Tramitacion administrativa de Camara Agraria
-1090	49890 Administrativo Localidad: (ZA) TORO Oc.: HERNANDEZ MANTECA, M. Carmen T.:	C	14	00	71	CD		JCL C. Administrativo	Tramitacion administrativa de Camara Agraria
-1091	49891 Administrativo Localidad: (ZA) TABARA Oc.: GONZALEZ RIESCO, M. Angela T.:	C	14	00	71	CD		JCL C. Administrativo	Tramitacion administrativa de Camara Agraria
** 021 - Seccion Agraria Comarcal de Zamora									
-1008	14854 Auxiliar Localidad: (ZA) TORO Oc.: PAMPARACUATRO FONSECA, José T.:	D	14		71	MD	CD	JCL C. Auxiliar	Archivo, Mecanografia y Ofimatica Tareas administrativas propias de la Sección
-1021	49893 Administrativo Localidad: (ZA) BERMILLO DE SAYAGO Oc.: ROJO PARRA, Fernando T.:	C	14	00	71	CD		JCL C. Administrativo	Tareas administrativas propias de la Sección
** 022 - Seccion Agraria Comarcal de Alcañices									
-1002	14898 Auxiliar Localidad: (ZA) ALCAÑICES Oc.: PUENTE RUIZ, Olga Maria T.:	D	14		71	CD		JCL C. Auxiliar	Archivo, Mecanografia y Ofimatica Tareas administrativas propias de la Sección
** 023 - Seccion Agraria Comarcal de Benavente									
-1009	49895 Administrativo Localidad: (ZA) BENAVENTE Oc.: DONADO SANDIN, José Moises T.:	C	14	00	71	CD		JCL C. Administrativo	Tareas administrativas propias de la Sección
-1011	49896 Administrativo Localidad: (ZA) BENAVENTE Oc.: LOPEZ CUESTA, Onesimo T.:	C	14	00	71	CD		JCL C. Administrativo	Tareas administrativas propias de la Sección

3.14 1.99X

CONSEJERIA DE... 03 - AGRICULTURA Y GANADERIA
 DIRECCION GENERAL DE... 01 - SECRETARIA GENERAL
 RELACION DE PUESTOS DE FUNCIONARIOS REAL (IV)

Fecha: 3-JAN-01 Pag. 22

Num	Indice Puesto	GR	Nº	Esp	Añ-ST	Pr	SA	Adm Cuerpo-Título	Características
-1012	49897 Administrativo Localidad: (SA) BARRALBA Oc.: LOPEZ SAN NICOLAS, Regina T.:	C	14	00	71	CD		JCL C. Administrativo	Tareas administrativas propias de la Sección

3.14 1.99X

CONSEJERIA DE... 03 - AGRICULTURA Y GANADERIA
 DIRECCION GENERAL DE... 02 - INSPECCION ZOOVETERINARIA
 RELACION DE PUESTOS DE FUNCIONARIOS REAL (IV)

Fecha: 3-JAN-01 Pag. 23

Num	Indice Puesto	GR	Nº	Esp	Añ-ST	Pr	SA	Adm Cuerpo-Título	Características
** 005 - Seccion de Fomento y Seguimiento ZOOVETERINARIA									
-1018	15023 Administrativo Localidad: (SA) BARRALBA Oc.: CALOSEE DINO, Fernando T.:	C	14	00	71	CD		JCL C. Administrativo	Tramitacion administrativa de solicitudes puestas Tramitacion administrativa de solicitudes de licencia
-1009	15024 Auxiliar Localidad: (SA) BARRALBA Oc.: GARCIA LLANOS, N. del Carmen T.:	D	14		71	MD	CD	JCL C. Auxiliar	Archivo, Mecanografia y Ofimatica Apoyo a las Secciones de tramitacion administrativa
** 004 - Seccion ZOOVETERINARIA de la Zona (Mujeres)									
-1005	15027 Auxiliar Localidad: (SA) BARRALBA Oc.: DOMINEZ SANCHEZ, Felipe T.:	D	12		71	MD	CD	JCL C. Auxiliar	Archivo, Mecanografia y Ofimatica

CONSEJERIA DE ...		DIRECCION GENERAL DE ...		MUNICIPALIDAD DE ...		FECHA: 11-02-01	
...
...
...

P.E. 1469-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1469-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Pedro J. Tarancón Muñoz, relativa a reanudación de negociaciones sobre homologación laboral del colectivo de funcionarios no docentes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 106, de 12 de diciembre de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 6 de febrero de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta Escrita P.E. 1469, formulada por el Procurador D. Pedro J. Tarancón Muñoz, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la homologación laboral de los funcionarios no docentes.

1º.- La negociación de la Relación de Puestos de Trabajo del personal funcionario no docente transferido en virtud del RD 1340/1999 se efectuó en los foros específicos para ello, es decir Mesa General de Negociación de 8 de noviembre de 2000 y Consejo de Función Pública de 13 de noviembre de 2000.

2º.- La Relación de Puestos de Trabajo fue aprobada por Decreto 242/2000 de 23 de noviembre, publicada en el BOCy L de 27 de noviembre de 2000.

3º.- Los efectos económicos del Decreto 242/2000 serán desde el 1 de enero de 2000, tal y como dispone el punto 2-a del Acuerdo por la Mejora del Sistema Educativo de Castilla y León. Los efectos jurídicos del mismo tienen lugar a partir del día siguiente a la fecha de publicación tal y como dispone la Ley de Régimen Jurídico de

las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valladolid 30 de enero de 2001.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Tomás Villanueva Rodríguez*

P.E. 1472-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1472-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a desarrollo de los programas de la iniciativa pyme del Plan Tecnológico Regional y del Plan de Competitividad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 106, de 12 de diciembre de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 2 de febrero de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta Escrita, Ref. P.E./0501472, formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a desarrollo de los programas de la iniciativa PYME del Plan Tecnológico Regional y del Plan de Competitividad.

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se informa lo siguiente:

Dentro de la Programación de los Fondos Estructurales, determinada por la Comisión Europea para el período 2000-2006, no va a existir otra Iniciativa PYME como tal, si bien algunas de las acciones continuarán

enmarcadas dentro de los nuevos Programas Operativos de ese período.

En este sentido, además de las propias acciones a favor de las PYMES recogidas en el Programa Operativo de Castilla y León, el Ministerio de Economía ha elaborado un "Plan de Consolidación y Competitividad de la PYME 2000-2006" (PCCP) que recoge las acciones previstas en el Programa Operativo del Estado "Mejora de la Competitividad y Desarrollo del Tejido Productivo 2000-2006". Ese Plan fue aprobado, por unanimidad, en la Conferencia Sectorial de la PYME, celebrada en el Ministerio de Economía el pasado 26 de octubre de 2000, a la que asistieron representantes de todas las Comunidades Autónomas.

Las acciones de este Plan pretenden dos objetivos fundamentales: la plena integración de las PYMES en la Sociedad de la Información (mediante la mejora de los procesos de producción, comercialización, información y gestión y el apoyo a la implantación y utilización de servicios telemáticos) y la innovación de las técnicas empresariales a través del diseño, calidad, cooperación entre empresas y la innovación de los procesos de gestión.

Este Plan se pondrá en marcha mediante un Real Decreto cuyo borrador está notificado a la Comisión Europea para su aprobación. La ejecución del Plan se realizará por las Comunidades Autónomas.

Tan pronto como se publique el Real Decreto se procederá a realizar la oportuna convocatoria en las Comunidades Autónomas.

En consecuencia, sí se van a seguir desarrollando los Programas que anteriormente componían la Iniciativa PYME en el marco de un nuevo Plan conforme se ha indicado.

El borrador del Real Decreto referido establece el carácter retroactivo de las acciones desde el 1 de enero de 2000, por lo que la convocatoria que se realice en el año 2001 podrá contar con las anualidades presupuestarias de 2000 y 2001.

En la conferencia Sectorial antes señalada se acordó asignar a Castilla y León, con cargo a los Presupuestos del Ministerio de Economía para esta materia del año 2000, 647,137 Millones de pesetas. Está pendiente de aprobarse la cuantía correspondiente al año 2001, que en principio se realizará, salvo cambios posteriores de criterios de reparto, con idénticos criterios al año 2000.

En consecuencia, el importe de la próxima convocatoria será la suma de los fondos que transfiera el Ministerio de Economía para este P.C.C.P. más lo que aporte la Comunidad Autónoma de sus propios presupuestos; todavía pendiente de determinar hasta tanto no estén fijadas las aportaciones ministeriales.

Valladolid, 17 de enero de 2001.

EL CONSEJERO DE
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: *José Juan Pérez-Tabernero Población*

P.E. 1477-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1477-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a relación de ayudas y subvenciones a la empresa Campofrío, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 106, de 12 de diciembre de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 2 de febrero de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la pregunta con Respuesta Escrita, P.E./1477, formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a "Relación de ayudas y subvenciones a la empresa Campofrío".

Recabados datos de las Consejerías de Agricultura y Ganadería y de Industria, Comercio y Turismo en relación con la cuestión planteada por S.S. en la Pregunta de referencia, adjunto remito a V.E. la información facilitada en los siguientes ANEXOS:

ANEXO I: Consejería de Agricultura y Ganadería.

ANEXO II: Consejería de Industria, Comercio y Turismo.

Valladolid, a 30 de Enero de 2001.

LA CONSEJERA DE PRESIDENCIA Y
ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL

Fdo.: *M.ª José Salgueiro Cortiñas*

Relación de subvenciones concedidas a las empresas integradas en el grupo CAMPOFRÍO ALIMENTACIÓN, S.A. en Castilla y León.

Nº Expediente	Centro Industrial	Línea de Ayuda	Fecha Resolución	Inversión	Subv. Concedida	Importe Pagado
BU/930031/B03	Burgos	Cª Agricultura	17-11-1994	24.777.422.-	4.026.331.-	4.026.331.-
BU/940020/B03	Burgos	Cª Agricultura	22-12-1994	147.999.415.-	13.438.347.-	13.438.347.-
BU/940023/B03	Burgos	Cª Agricultura	21-12-1994	329.712.215.-	22.255.575.-	20.012.626.-
BU/950015/B03	Burgos	F.E.O.G.A.	8-11-1995	5.212.248.875.-	2.084.899.550.-	2.076.582.121.-
BU/954084/B03	Burgos	Cª Agricultura	30-12-1996	64.300.000.-	20.000.000.-	20.000.000.-
BU/970025/B03	Burgos	F.E.O.G.A.	14-4-1999	4.013.433.811.-	923.089.777.-	1º pago: 230.677.663.- resto pendiente
BU/984028/B03	Burgos	Cª Agricultura	13-12-1998	37.655.172.-	13.179.310.-	Pendiente de pago
BU/994025/B03	Burgos	Cª Agricultura	28-8-2000	41.698.276.-	14.594.396.-	Sin ejecutar
SA/980013/B01	Candelario	F.E.O.G.A.	16-9-1999	50.000.000.-	18.500.000.-	Sin ejecutar
SO/940050/B01	Olvega	F.E.O.G.A.	21-7-1995	84.000.000.-	10.054.800.-	10.054.800.-
SO/940043/B01	Soria	Cª Agricultura	12-7-1995	197.000.000.-	20.685.000.-	20.685.000.-
SO/966035/B01	Olvega	Cª Agricultura	30-12-1996	7.000.000.-	1.999.900.-	1.999.900.-
SO/960011/B01	Olvega	F.E.O.G.A.	12-11-1997	1.390.277.000.-	291.958.170.-	291.958.170.-
SO/960001/B01	Soria	F.E.O.G.A.	20-12-1996	518.000.000.-	191.660.000.-	191.660.000.-
SO/974048/B01	Olvega	Cª Agricultura	30-12-1997	35.931.153.-	10.732.636.-	Sin ejecutar al día de la fecha
SO/980044/B01	Olvega	F.E.O.G.A.	19-8-1999	358.869.583.-	89.717.396.-	Sin ejecutar al día de la fecha
SO/800046/B01	Soria	F.E.O.G.A.	19-8-1999	398.323.493.-	99.580.874.-	Sin ejecutar al día de la fecha

- Línea F.E.O.G.A.: Referente a las ayudas a las mejoras de las condiciones de comercialización y transformación de los productos agrícolas y silvícolas previstos en los Reglamentos (CE) correspondientes, financiadas por el F.E.O.G.A.
- Línea Cª de Agricultura y Ganadería: Referente a las ayudas con fondos propios convocadas y reguladas por la Consejería de Agricultura para la industrialización y comercialización de productos agrarios y alimentarios en Castilla y León.

ANEXO II: Consejería de Industria, Comercio y Turismo.

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se relacionan las ayudas concedidas en materia de empleo.

TITULAR	EXPEDIENTE	CUANTÍA PROPUESTA	CUANTÍA CONCEDIDA
Conservera CAMPOFRÍO	145/92	--	2.000.000.- Ptas.
Conservera CAMPOFRÍO	146/92	--	6.000.000.- Ptas.
Conservera CAMPOFRÍO	149/92	--	6.000.000.- Ptas.
CAMPOFRÍO, S.A.	1118/98	--	DENEGADO
CAMPOFRÍO, S.A.	1119/98	--	DENEGADO
CAMPOFRÍO, S.A.	1466/98	--	DENEGADO
CAMPOFRÍO, S.A.	2377/98	--	300.000.- Ptas.
CAMPOFRÍO, S.A.	2195/99	4.000.000.- Ptas.	--

Por otra parte, ha sido concedida una ayuda a la empresa Campofrío Alimentación, S.A. por el Ministerio de Economía, gestionada por la Agencia de Desarrollo Económico, por valor de 495.544.420.-Ptas.

P.E. 1478-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1478-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora D.ª Ana Granado Sánchez, relativa a diversos extremos sobre las Jornadas de Información sobre Titulaciones Deportivas del Programa 2000, publicada en el Boletín

Oficial de estas Cortes, N.º 106, de 12 de diciembre de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 2 de febrero de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta Escrita P.E.1478-I, formulada por D.ª Ana Granado Sánchez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la celebración de las "Jornadas de información sobre titulaciones deportivas", incluidas en el programa "Deporte 2000" de las Direcciones Generales de Deportes.

1.- ¿Por qué se realizaron?

1º. Con el objetivo de aportar e intercambiar información del proceso de implantación del Real Decreto 1913/1997, del Ministerio de Educación y Cultura, por el que se configuran como enseñanzas de Régimen Especial las conducentes a la obtención de titulaciones de técnicos deportivos, se proyecta, dentro del Programa de Formación Permanente "Deportes 2000", la organización de unas "Jornadas de Información sobre Titulaciones Deportivas" en el mes de octubre, en Valladolid.

2º. La Orden Ministerial de 5 de julio de 1999, por la que se completan los aspectos curriculares y los requisitos generales de las formaciones en materia deportiva a la que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1913/1997, estipula en su apartado vigésimo segundo que las Comunidades Autónomas establecerán el plazo en el que deberán presentarse las solicitudes de autorización para promover la formación deportiva en su territorio.

3º. La publicación de los Decretos del Ministerio de Educación y Cultura en el mes de marzo pasado, aprobando las correspondientes enseñanzas mínimas, regulación y pruebas de acceso de los currículos de las modalidades deportivas de Fútbol, Fútbol-Sala, Deportes de Invierno y de Montaña y Escalada, promovió la necesidad urgente de conocer los planes del Consejo Superior de Deportes y de las Federaciones Deportivas Españolas, sobre el trámite y desarrollo en el futuro de las titulaciones deportivas, como consecuencia de dicha normativa.

Esta circunstancia aconsejaban anticipar las fechas inicialmente previstas para la celebración de las Jornadas, para poder comprobar de forma inmediata los pasos que habían de seguirse en Comunidades Autónomas y Federaciones Deportivas respecto de lo establecido en la Disposición Transitoria Primera del R.D. 1913/1997, objeto de estudio de estas Jornadas.

Asimismo, las Federaciones Deportivas de Castilla y León precisaban conocer con urgencia los criterios administrativos que la Junta de Castilla y León habría de aplicar en el ámbito de la competencia que confiere a las Comunidades Autónomas el Capítulo V de la Orden Ministerial de 5 de julio de 1999.

2.- ¿Cómo se informó que la publicada no se realizaba y que se sustituía por otra?

Se editó un Programa específico del curso en el que se explicaba todo lo relacionado con la actividad y se distribuyó por el mismo sistema y a los destinatarios a los que habitualmente se envía la información sobre los cursos.

3.- ¿Cómo supieron los nuevos destinatarios que se ponía en marcha este nuevo curso?

Los destinatarios, así como todos los interesados, pudieron recibir información oportuna a través del Programa editado, en el que se especificaba todo lo relacionado con las Jornadas, a través de los Servicios Territoriales de Cultura, Federaciones Deportivas, Ayuntamientos, Diputaciones e I.N.E.F., ya que de cada actividad se distribuye información pormenorizada a cada entidad citada, siendo éstos los canales habituales de información. Asimismo, se envió información a cuantas personas habían manifestado su interés en recibirla.

4.- ¿A quiénes se invitó?

Responsables de las Comunidades Autónomas en el área de formación deportiva. Técnicos responsables en el área de deportes de Ayuntamientos y Diputaciones. Directivos de Federaciones Deportivas.

5.- ¿Cómo?

A través de escrito a las diferentes Direcciones Generales de Deportes, para que designaran a personas expertas en el tema que representaran a las respectivas Comunidades Autónomas, así como a los Ayuntamientos y Diputaciones de Castilla y León.

6.- ¿Quiénes asistieron? Nombre y apellido, titulación y cargo.

NOMBRE	APELLIDOS	TITULACIÓN / CARGO
JOSE MANUEL	ALONSO SERRANO	PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN DE KICKBOXING
CARLOS	ÁLVAREZ PERERO	U.D.C. SUR
LUIS JAVIER	AMOR MARTÍN	FEDERACIÓN DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO
ANTONIO	ARENALES RASINES	FUNDACIÓN MUNICIPAL DEPORTIVA DE VALLADOLID
ARTURO	BASCOINES PEREZ	RESPONSABLE DEPORTES DIPUTACION DE LEÓN
PEDRO JAVIER	BERROCOZO Y GINÉS	DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES DE LA JUNTA DE EXTREMADURA
JULIO	BRAVO MARTÍN	FEDERACIÓN DE BALONCESTO
MARCELINO	CABEZA RUIZ	FUNDACIÓN DE DEPORTES
CRISTINA	CARDENES GUERRA	GOBIERNO CANARIO
ALFREDO	CASTAÑEDA LÓPEZ	JEFE DE NEGOCIADO Y A.D.
FERNANDO	CILLERO GARRIDO	COORDINADOR ACTIVIDADES DEPORTIVAS AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA
JAVIER	CIVERA MARTÍNEZ	JEFE DE AREA DE DEPORTES en VALENCIA
GONZALO	CUADRADO SAENZ	Director del INEF de CASTILLA Y LEÓN
MARIANO	CUESTA PILAR	FUNCIÓNARIO DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES DE CASTILLA Y LEÓN
NICOLÁS	CUMBRENO MARTÍNEZ	FEDERACIÓN HÍPICA CASTILLA Y LEÓN
CARLOS	DE BENITO ÁLVAREZ	Jefe de Área de Formación FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES INVIERNO
INÉS	DE CASTRO MARINAS	EMRESA DE AVENTURAS Y ESQUI
BLAS	DE DIEGO	FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ESQUI
FELIX	DE LA FUENTE ESTEBANEZ	FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN
PABLO	DEL OLMO JIMÉNEZ	Jefe Servicio Formación y Recursos - D.G. Deportes - JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
MIGUEL	DIEZ GARCÍA	FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN
JULIAN	ESPARTERO CASADO	Profesor del INEF de Castilla y León
JUAN	ESTÉBIZ	Director Técnico FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ESQUI
OLGA	FERNÁNDEZ ORTIZ	FEDERACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN DE GIMNASIA
JUAN RAMON	FERNÁNDEZ VERDEJO	DIRECTOR TÉCNICO FEDERACIÓN DE VOLEIBOL
TOMÁS	GALARD AGUSTÍN	PRESIDENTE FEDERACION DE CASTILLA Y LEÓN DE AJEDREZ
ANTONIO	GALINDO RINCÓN	Director Escuela de Entrenadores FED. CASTILLA Y LEÓN DE FÚTBOL
LEONOR	GALLARDO GUERRERO	CASTILLA-LA MANCHA
ALFREDO	GALLEGO FRAILE	Jefe Sección Formación Deportiva - D.G. Deportes - JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
FERNANDO	GARCÍA ALONSO	Técnico y Coordinador Deportivo DIPUTACION SALAMANCA
ROSA MARÍA	GARCÍA CABRERO	PRESIDENTE C. TÉCNICO FED.GIMNASIA
FERNANDO	GARCÍA SALGADO	Técnico Deportivo AYUNTAMIENTO SANTA MARTA DE TORMES (SALAMANCA)
ALBERTO	GARCÍA SANZ	FED. CASTILLA Y LEÓN SALVAMENTO Y SOCORRISMO
ISABEL	GARCÍA SANZ	FED. CASTILLA Y LEÓN SALVAMENTO Y SOCORRISMO
RODOLFO	GARRIDO VILLARROEL	SEC. ESCUELA ESPAÑOLA TIRO OLÍMPICO
ÁNGEL	GÓMEZ BENITO	LICENCIADO EN DERECHO
JOSE	GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ DE LA TORRE	EMPRESA AVENTURAS Y ESQUI
LUIS FERNANDO	GONZÁLEZ LÓPEZ	CENTRO DE PROFESORES Y RECURSOS DE MEDICINA DEL CAMPO (VALLADOLID)
LORENA	GONZÁLEZ OLIVARES	CONSEJERA TECN. SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO. Mº EDUCACIÓN Y CIENCIA
ANA MARÍA	GONZÁLEZ-GARZO FERRERO	FEDERACIÓN CASTILLA Y LEÓN DE KARATE
ESTEBAN	GOROSTIAGA AYESTARÁN	GOBIERNO DE NAVARRA. INSTITUTO NAVARRO DE DEPORTE Y JUVENTUD
JOSE	HERNÁNDEZ HERRERO	Consejal de Deportes AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

NOMBRE	APELLIDOS	TITULACIÓN / CARGO
FRANCISCO		
JOSÉ LUIS	HERNÁNDEZ VÁZQUEZ	SUBDIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO Y DE INVESTIGACIÓN DE CIENCIAS DEL DEPORTE
ENRIQUE	HERNANDO BARRIO	Asesor Escuela del Deporte D.G. Deportes JUNTA COMUNIDADES CASTILLA LA MANCHA
JESÚS	IBÁÑEZ ABAD	GOBIERNO NAVARRA. INSTITUTO NAVARRO DE DEPORTE Y JUVENTUD
MANUEL	JIMÉNEZ GALÁN	DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES JUNTA DE EXTREMADURA
EMILIANO	JUÁREZ SALÁN	COORDINADOR DEPORTIVO PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES DE PALENCIA
F.BORJA	LARA ADÁNEZ	FUNDACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES DE VALLADOLID
MARINO	LÓPEZ RODRÍGUEZ	Fundación de Golf de Castilla y León
JAVIER	LOZANO CID	CASTILLA-LA MANCHA
TOMÁS	MARTÍN GÓMEZ	FEDERACIÓN DE PELOTA
MARTA	MARTÍN LÓPEZ	AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA. Jefe Servicio de Deportes
ÁNGEL	MARTÍN PASTOR	Coordinador CENTRO REGIONAL DE MEDICINA DEPORTIVA DE CASTILLA Y LEÓN
Mº ARANZAZU	MARTÍN SORIAL	FEDERACIÓN DE BALONMANO DE CASTILLA Y LEÓN
CARMEN	MARTÍN VALLEJO	FED. CASTILLA Y LEÓN DE GIMNASIA
JOSÉ	MARTÍNEZ GARCÍA	Coordinador Deportivo Comarc - DIPUTACION DE SALAMANCA
EVARISTO	MERINO BOCOS	Presidente FED. CASTILLA Y LEÓN DE ESRGIMA
LUIS EDUARDO	MONTEZ LÓPEZ	Profesor T.A.F.A.D.
ALFONSO	MURRESA FERRERO	DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGÓN
RAFAEL	NEBOT VILAR	Jefe Sección Escuela Catalana del Deporte. GENERALITAT DE CATALUNYA
ANTONIO	OLMEDO DELICADO	V.D.C. SUR
LUIS CARLOS	OVEJERO GUTIERREZ	Presidenta FED. CASTILLA Y LEÓN DE TAEKWONDO
ALBERTO	PALOMAR OLMEDA	Magistrado Sala Contencioso-Administrativo. Asesor Jurídico CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES
MARÍA	PARRA URIBE	LICENCIADA EN DERECHO
HUGO	PASCUAL CÉSAR	Alumno 1º TAFAD
ENRIQUE	PASCUAL OLIVA	Asesor Deportivo AYUNTAMIENTO DE SORIA
JOSE MANUEL	PÉREZ PREGO	Director ESCUELA ESPAÑOLA DE ALTA MONTAÑA
JESUS	ROCA HERNÁNDEZ	Responsable de Formación INSTITUTO ANDALUZ DEL DEPORTE
JOAQUÍN	RODRÍGUEZ ALLER	PRESIDENTE FED. CASTILLA Y LEÓN DE MONTANISMO
RICARDO	RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	Presidente FED REGIONAL DE DEPORTES AUTÓNOMOS DE CASTILLA Y LEÓN
MANUELA	RODRÍGUEZ MAROTE	Coordinador Escuela Nacional de Entrenadores de Ciclismo (MADRID)
JOSÉ IGNACIO	RODRÍGUEZ MOLINERO	PROFESOR DE EDUCACION FISICA
LORENZO	SÁEZ HERNÁNDEZ	REP. FED. DE FÚTBOL CASTILLA Y LEÓN
RAFAEL	SAGASTUME FERNÁNDEZ	Subdirector del I.N.E.F. de VITORIA
JOSE MIGUEL	SÁNCHEZ GONZÁLEZ	JEFE DE SERVICIO DE FORMACIÓN DE VALENCIA
JOSE MANUEL	SÁNCHEZ SÁNCHEZ	Jefe Sección Deportes DIPUTACION DE SALAMANCA
JOSÉ	SANCHÍS RAMÍREZ	Director INSTITUTO ANDALUZ DEL DEPORTE
JACINTO	SANZ ALDERETE	FED. CASTILLA Y LEÓN DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO
JESUS ANTONIO	SANZ GALICIA	JEFE SERVICIO DE DEPORTES DE SEGOVIA
ISAAC	SASTRE RIVERA	FED. CASTILLA Y LEÓN DE ATLETISMO
JOSE	SILVA GONZÁLEZ	GIMNASIA ARTES MARCIALES (VALLADOLID)
NARCISO	SUÁREZ AMADOR	DIRECTOR CENTRO TECNIFICACIÓN DE PIRAGUISMOC DE VALLADOLID

NOMBRE	APELLIDOS	TITULACIÓN / CARGO
JULIO	TOMÁS LARREN	CASTILLA-LA MANCHA
ARACELI	TORRES RODRIGUEZ	GOBIERNO CANARIO
ÁNGEL	VADILLO SANZ	UNIVERSIDAD DE BURGOS
FRANCISCO	VÁZQUEZ MORENO	FEDERACIÓN DE HÍPICA DE CASTILLA Y LEÓN
JOSÉ RICARDO	VILA LLADOSA	SERVICIO DE FORMACIÓN COMUNIDAD VALENCIANA
VICENTE	ZARZA JUAN	FED. CASTILLA Y LEÓN DE JUDO
EDUARDO	DE BERGIA	FED. ESPAÑOLA DE PIRAGÜISMO; Director de la Escuela de Entrenadores de Piragüismo.
FRANCISCO JAVIER	SANZ VÁZQUEZ	Maestro E.F.; Técnico Deportivo AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA
ROBERTO	DE ANDRÉS GÓMEZ	Maestro E.F.; Técnico Deportivo AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA
JOSÉ MARÍA	DEL PRISCO OTERO	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEGOVIA
MANUEL	ESTEBARANZ ENCINAS	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEGOVIA
ISAAC	SASTRE RIVERA	Club Atlético JOAQUÍN BLUME (SEGOVIA)
AGUSTÍN	PÉREZ YÁNEZ	AYUNTAMIENTO DE SAN ILDEFONSO (SEGOVIA)
JOSÉ IGNACIO	DELGADO GARCÍA	FED. CASTILLA Y LEÓN DE DEPORTES DE INVIERNO

7.- ¿Quién o quiénes fueron los expertos encargados de impartir el curso?

D. JULIÁN ESPARTERO CASADO.

- Profesor del I.N.E.F. de Castilla y León.

D. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ VÁZQUEZ

- Subdirector General del Centro de Alto Rendimiento y de Investigación de Ciencias del Deporte.

Dña. LORENA GONZÁLEZ OLIVARES.

- Consejera Técnica de la Subdirección General de Títulos, Convalidaciones y Homologaciones del Ministerio de Educación y Ciencia.

D. JOSÉ MANUEL PÉREZ PREGO.

- Director de la Escuela Española de Alta Montaña.

D. CARLOS DE BENITO ÁLVAREZ.

- Jefe del Área de Formación de la Federación Española de Deportes de Invierno.

D. ANTONIO GALINDO RINCÓN.

- Director de la Escuela de Entrenadores de la Federación Castellano - Leonesa de Fútbol.

D. ALBERTO PALOMAR OLMEDA.

- Magistrado de la Sala de lo Contencioso - Administrativo.
- Asesor Jurídico del Consejo Superior de Deportes.

D. JOSÉ SANCHÍS RAMÍREZ.

- Director del Instituto Andaluz del Deporte.

D. JESÚS ROCA HERNÁNDEZ.

- Responsable de Formación del Instituto Andaluz del Deporte.

D. ENRIQUE HERNANDO BARRIO.

- Asesor de la Escuela del Deporte de la Dirección General de Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha.

D. RAFAEL NEBOT VILAR

- Jefe de Sección de la Escuela Catalana del Deporte.

D. PABLO DEL OLMO JIMÉNEZ.

- Jefe del Servicio de Formación y Recursos de la Dirección General de Deportes de la Junta de Castilla y León.

D. GONZALO CUADRADO SÁENZ.

- Director del INEF de Castilla y León.

8.- ¿Cuál fue el nuevo coste?

El coste de la actividad fue lo que en un principio se tenía programado, y ascendió a un total de 1.500.000,- Pts.

Valladolid, 18 de enero de 2001.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Tomás Villanueva Rodríguez*

P.E. 1481-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1481-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora D.^a Leonisa Ull Laita, relativa a aprendizaje del castellano por emigrantes en Aranda de Duero, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 107, de 18 de diciembre de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 2 de febrero de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta Escrita P.E. 1481-I, formulada por la Procuradora, D.^a Leonisa Ull Laita, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa al aprendizaje del idioma castellano por parte de personas procedentes de la emigración en la localidad de Aranda de Duero.

El Centro público de Educación de Personas Adultas "Conde de Aranda", de Aranda de Duero, cuenta con una dotación de seis maestros de carácter ordinario y cuatro profesores de secundaria. El citado Centro cuenta, además, con dos Aulas públicas de Adultos adscritas al mismo: Aula de Roa y Aula "Sierra", de Salas de los Infantes. Cada una de estas Aulas está dotada con un maestro de carácter itinerante.

El Centro de Aranda atiende a 262 personas en las distintas ofertas, además de otras 52 en el Aula Mentor. Las ofertas formativas que se imparten en el Centro de referencia son: enseñanzas iniciales, ESPA completa, graduado escolar en la modalidad de educación a distancia, preparación de las pruebas no escolarizadas de FPI, cursos de lengua castellana para inmigrantes y primer ciclo de secundaria a distancia. Cuenta, además, con dos Aulas Taller (Enología y Viticultura/Cocina y Servicios).

En lengua castellana para inmigrantes hay una inscripción inicial de 16 personas adultas que se matriculan libremente en el Centro. La matrícula en esta oferta formativa está abierta durante todo el curso.

En las Aulas públicas adscritas al Centro "Conde Aranda" estaban inscritos, en el mes de diciembre, 64 inmigrantes (54 en el Aula "Sierra" y 10 en el Aula de Roa). Por tanto, en el ámbito territorial del Centro de Educación de Personas Adultas reseñado cursaban la oferta referida 80 inmigrantes.

En la provincia de Burgos están matriculados en los cursos de lengua castellana para inmigrantes 150 personas adultas, el curso 2000-2001. Todas las provincias de Castilla y León tienen cobertura en sus Centros públicos de Personas Adultas para atender este tipo de cursos. Según los datos disponibles están matriculados en este tipo de Centros 672 personas. Todos los Centros y Aulas de carácter público están abiertos a estos cursos y cuentan con material específico, así como con "orientaciones para la enseñanza del español a inmigrantes y refugiados"; estas últimas fueron editadas en 1999 por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Los cursos de lengua castellana para inmigrantes van dirigidos a ciudadanos de otros países, residentes en nuestra Comunidad, que necesitan conocer la lengua castellana. Estas enseñanzas se llevan a cabo en grupos reducidos y en horarios adaptados a las necesidades de estas personas.

Conscientes de la necesidad de atender a este sector de personas y de favorecer la integración social de los inmigrantes, las instrucciones de 5 de julio de 2000, de la Dirección General de Formación Profesional e Innovación Educativa, sobre organización y funcionamiento de los Centros que impartan enseñanzas de educación para personas adultas, recoge en su Apartado II las ofertas formativas que se impartirán -durante el curso 2000-2001- en los Centros públicos de Personas Adultas del ámbito de la Comunidad de Castilla y León, con carácter general. Entre ellas figura "Alfabetización en Lengua Castellana" y "Cursos de Español para Inmigrantes".

Por otra parte, la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León convoca anualmente ayudas destinadas a entidades privadas sin fines de lucro y a Corporaciones locales para la realización de actividades en el marco de la educación de personas adultas y, entre otras, los destinatarios son: "b.2 Minorías étnicas e inmi-

grantes que requieran alfabetización en lengua castellana para poder participar en la sociedad como ciudadanos de pleno derecho".

Valladolid, 17 de enero de 2001.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Tomás Villanueva Rodríguez*

P.E. 1483-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1483-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a reintegro de cantidades por la gestión de los cursos de formación de la Mancomunidad Ruta de la Plata en 1998, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 109, de 21 de diciembre de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 6 de febrero de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta con Respuesta Escrita, P.E./1483, formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a "Reintegro de cantidades por la gestión de los cursos de formación de la Mancomunidad Ruta de la Plata en 1998".

Recabados datos de las Consejerías de Economía y Hacienda y de Industria, Comercio y Turismo en relación con las cuestiones planteadas por SS en la Pregunta de referencia, debo comunicar a VE lo siguiente:

En cuanto al apartado primero de la pregunta, al expediente de reintegro que tiene pendiente la Mancomunidad Ruta de la Plata le es de aplicación la Orden de 20 de septiembre de 1989, de la Consejería de Economía y Hacienda, sobre tramitación de reintegros.

En relación a los apartados segundo y tercero, le comunico que la Resolución del Tesorero General fue dictada el 29 de diciembre de 2000 y posteriormente remitida al Servicio Territorial de Hacienda de Salamanca -donde el deudor tiene su domicilio- el 8 de enero de 2001 para que se sigan los trámites establecidos en dicha Orden, para su contraído en cuentas y posterior notificación al deudor de la Resolución, con indicación de los recursos que procedan, así como la forma y plazo de ingreso de la deuda en período voluntario.

Valladolid, a 2 de febrero de 2001.

LA CONSEJERA DE PRESIDENCIA Y
ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL

Fdo.: *M.ª José Salgueiro Cortiñas*

P.E. 1484-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1484-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a agilización de los trámites de reintegro de cantidades incorrectamente percibidas por la Mancomunidad Ruta de la Plata, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 109, de 21 de diciembre de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 5 de febrero de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta escrita, Ref. P.E./0501484, formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a

agilización de los trámites de reintegro de cantidades incorrectamente percibidas por la Mancomunidad Ruta de la Plata.

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se informa lo siguiente:

El reintegro puede llevarse a cabo de manera voluntaria o requerir la tramitación de un expediente específico por parte de la Tesorería General de la Junta, siendo ésta la fase en la que se encuentra en la actualidad el expediente, al haber remitido la correspondiente documentación en fecha 7 de noviembre de 2000.

Si en este momento la Mancomunidad es deudora de la Administración es debido a que no ha cumplido los requisitos establecidos en la convocatoria de ayudas, por lo que el problema no lo genera la Administración sino la propia solicitante.

Valladolid, 17 de enero de 2001.

EL CONSEJERO DE
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: *José Juan Pérez-Tabernero Población*